



MANUEL PASSAGLIA:

“Lo de Alberto Fernández es el punto más bajo al que llegamos”

En medio de las graves acusaciones contra el expresidente, el exintendente Manuel Passaglia volvió a cuestionarlo. “Tenemos que sacar al país de la cloaca que fue la forma de administrar poder del kirchnerismo. Es una obligación”, expresó Passaglia en la red social X. **Local 3**

Sábado 10-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.518 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

La causa contra Alberto quedó en manos de Ercolini. Nacional 12

Retrocedieron el blue y los dólares financieros. Nacional 10

El gasto promedio por el Día de las Infancias fue de \$45.000. Nacional 10

● **LO DISPUSO EL JUEZ FEDERAL DE SAN NICOLÁS, CARLOS VILLAFUERTE RUZO**

Dictan la prisión preventiva contra el empresario acusado de trata laboral en Arrecifes

El hombre está acusado de haber captado, trasladado y acogido a cinco víctimas, todas oriundas de la provincia de Misiones, para explotarlas laboralmente en un predio rural ubicado en la localidad de Arrecifes. Utilizaba como anzuelo una oferta laboral engañosa. El juez federal de Garantías de San Nicolás, Carlos Villafuerte Ruzo, dio por formalizada la investigación penal, imputó y dictó la prisión preventiva contra el acusado por el delito de trata de personas con fines de explotación laboral, cuya escala penal es de 8 a 12 años de prisión. **Local 6**



LAS LEONAS SE QUEDARON CON EL BRONCE OLÍMPICO EN PARÍS

EMPATE EN DOS Y PENALES. La selección argentina de hockey le ganó 3-1 a su par de Bélgica en los penales, tras el 2-2 en el tiempo reglamentario, y se quedó con la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024. En el inicio del encuentro, el equipo europeo se adelantó en el marcador. Las Leonas lo dieron vuelta con goles de Agustina Gorzelany y María José Granatto. Pero las belgas rápidamente lo empataron. La arquera Cristina Cosentino volvió a ser decisiva. **Deportes 16**

NALDO BRUNELLI

¿Alguien escuchó alguna vez a Milei mencionar la palabra industria?

El secretario adjunto de UOM a nivel nacional planteó que el panorama es “muy complicado” en el sector industrial. “Sin industria no hay Nación. ¿Alguien escuchó al Presidente de la República mencionar la palabra industria? Yo no; nunca jamás”, lanzó Naldo Brunelli. **En foco 2**

EXHIBICIONISTA

Vuelven a detener a Alejandro Molina y lo trasladan al Hospital San Felipe

Había sido aprehendido en la mañana de ayer por ocasionar disturbios en la vía pública. Después fue liberado. Sobre él pesaba una orden de la Justicia por la cual debía ser localizado y trasladado compulsivamente al hospital para evaluar su salud mental. Lograron recapturarlo por la tarde. **Policiales 7**

FÚTBOL LOCAL

Regatas recibe a Defensores en el partido de vuelta de la gran final

Deportes 17

CONGRESO DE DELEGADOS METALÚRGICOS EN EL ITEC

Brunelli: “No sabemos qué es lo que va a pasar mientras sigan implementándose estas políticas”

El secretario adjunto de UOM a nivel nacional planteó que el panorama es “muy complicado” en el sector industrial. “Sin industria no hay Nación. ¿Alguien escuchó del Presidente de la República mencionar la palabra industria? Yo no; nunca jamás”, lanzó Naldo Brunelli en el «Congreso de Formación Política y Sindical».

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde el miércoles y hasta este viernes, en instalaciones del Instituto Tecnológico (ITEC) Rafael de Aguiar, tuvo lugar el «Congreso de Formación Política y Sindical» para delegados de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). De las actividades participan dirigentes de las seccionales de San Nicolás, Villa Constitución, Campana y Pergamino. El cierre estuvo a cargo del anfitrión Naldo Brunelli, secretario general de la seccional San Nicolás del gremio y adjunto de UOM a nivel nacional, acompañado por el líder de UOMRA, Abel Furlán.

Ambos dirigentes conversaron con EL NORTE. Consultado sobre la actividad de las industrias metalúrgica y siderúrgica, Brunelli indicó que el escenario “está complicado”. No sólo en las grandes plantas productoras de acero, con asiento en Ramallo y Villa Constitución, sino que “en toda la zona también se va a complicar, fundamentalmente en los talleres metalúrgicos”.

“La expectativa es que, por lo menos este trimestre, Siderar se mantenga en un nivel de producción de unas 150.000 toneladas. Pero de ahí en adelante, no sabemos qué es lo que va a pasar en la medida en que sigan implementándose este tipo de políticas.

Sin industria no hay Nación. Y esto no lo dijo un peronista: lo dijo Carlos Pellegrini, un liberal de pura cepa. ¿Alguien escuchó del Presidente de la República mencionar la palabra industria? Yo no; nunca jamás”, advirtió el dirigente gremial que también es diputado provincial de Unión por la Patria.



Los metalúrgicos Naldo Brunelli y Abel Furlán, junto al ex Ministro de Trabajo Carlos Tomada y el líder de la CTA de los Trabajadores, Hugo Yasky. EL NORTE

Paritaria

Brunelli también se refirió a la extensa negociación salarial que el gremio mantuvo con la Cámara Argentina del Acero. “Fue la paritaria más larga: siete meses y veinticinco días”, detalló. Y sumó: “Si bien no cubre nuestras expectativas, porque recuperar poder adquisitivo va a ser un largo camino, pudimos cerrar un acuerdo aun cuando el Gobierno nos ponía una cota diciendo que si superábamos determinado porcentaje, no homologaría el acuerdo”. Sobre el mismo punto, Furlán negó rotundamente que haya existido un componente político partidario en la extensa negociación. “La propuesta

inicial [de las empresas] era que tuviéramos la valentía de acordar salarios por debajo de la inflación. La disputa no tuvo que ver con una cuestión política: claramente, fue por reivindicar que los salarios no perdieran frente a la inflación. En la lucha que llevamos adelante durante casi ocho meses, fue muy importante que los trabajadores entendieran cuál era la situación. Lo entendieron y por eso nos acompañaron. No es fácil lograr un respaldo durante una lucha tan larga. Quedó claro que estábamos discutiendo cuestiones centrales que tenían que ver con la dignidad de nuestros salarios”, recapituló el secretario general de UOMRA.

El Congreso

Entre los expositores del «Congreso de Formación Política y Sindical» estuvieron: el diputado nacional y secretario general de la CTA de los Trabajadores, Hugo Yasky; el exministro de Trabajo de la Nación, Carlos Tomada; y el exdirector general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Mario Oporto.

“Como organización sindical hemos podido delinear un Instituto de Formación Político-Sindical y estamos recorriendo nuestro país. Esta vez nos ha tocado venir a San Nicolás a capacitar y a formar a los compañeros de San Nicolás, de Villa Cons-

titución, de Ramallo, Campana y Pergamino. El Congreso ha sido sumamente importante.

Es un espacio de formación política y gremial mirando el mundo global en el que estamos viviendo.

Esto nos obliga a tomar decisiones entendiendo qué es lo que está ocurriendo a nivel global”, evaluó Furlán.

Y concluyó: “El activo más importante que podemos dejar a nuestra organización como sus circunstancias dirigentes es la construcción de un ejército de compañeras y compañeros formados para la discusión, no solo en el ámbito gremial, sino en el de la política”.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



MANUEL PASSAGLIA: "LO DE ALBERTO FERNÁNDEZ ES EL PUNTO MÁS BAJO AL QUE LLEGAMOS"

EN LA RED SOCIAL X. En medio de las graves acusaciones contra Alberto Fernández, el exintendente Manuel Passaglia volvió a cuestionar al exmandatario en redes sociales. Asimismo, el nicoleño reiteró su pedido de "renovación política" y la aparición de "nuevas generaciones". "Lo de Alberto Fernández como Presidente es el punto más bajo al que llegamos. Los que venimos pidiendo una renovación política tenemos que sacar al país de la cloaca que fue la forma de administrar poder del kirchnerismo. Es una obligación", expresó Passaglia en la red social X. Y añadió: "¿Cómo no iba a haber crisis de representación? ¿Cómo la gente no iba a estar harta de la política cuando el poder llegó a ese pantano? Es tiempo de que nuevas generaciones den un paso adelante. Es imparable y es para salvar a la Argentina", sentenció.

Libertarios presentaron proyecto para crear puentes peatonales en RN 188: en barrios 9 de Julio y San Eduardo

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de la sesión ordinaria celebrada este jueves en el Concejo Deliberante, el bloque compuesto por Maciel Deatriz y Sol Arance presentó un proyecto que busca concretar un pedido elevado a Vialidad Nacional hace 8 años, pero que permanece sin respuestas. Concretamente, la requisitoria de La Libertad Avanza (LLA) solicita "la construcción de un puente peatonal en la intersección de la Ruta 188 y los barrios 9 de Julio y San Eduardo".

"Considerando que el valor de la vida es siempre más importante que cualquier 'gasto' que pueda ocasionar la construcción del presente pedido, para lo cual en realidad se lo puede calificar como una 'inversión' para la seguridad vial de los vecinos no solo de los barrios 9 de Julio y San

Eduardo, sino también de otras comunidades circundantes que a diario transitan por el lugar como lo son los barrios 7 de Septiembre, Trípoli y Avamba'é; ya que si comparamos esta inversión a modo de prevención, éste resulta apenas una pequeña parte insignificante y con el gran objetivo de salvar vidas humanas y animales, además de prevenir accidentes", describe el archivo.

"Es un proyecto que surge desde la época de campaña. Si bien detectamos que se han hecho mejoras circunstanciales en zona sur, todavía esta faltando las cuestiones que involucran a los peatones puntualmente", explicó el edil libertario Maciel Deatriz en diálogo con EL NORTE. "Los peatones no están contemplados en ningún momento, lo cual es muy peligroso", agregó.

Asimismo, el concejal que también se desempeña como docente en una

de las escuelas comprendidas dentro ese sector, destacó que el peor momento es la "hora pico" marcada por la entrada y salida de los colegios. "Ves una gran cantidad de chicos cruzando de un lado a otro sin cuidado", aseguró. En otra arista, resaltó:

"Entiendo que un puente peatonal no es barato, pero es un elemento importante para cuidar la seguridad de los vecinos y evitar accidentes".

Viejo reclamo

Dentro de la presentación que

fuera ingresada al cuerpo deliberativo, el bloque de LLA no dejó pasar un pedido similar ocurrido hace ocho años. Específicamente se trata de la Resolución 15.887/15, ingresada el 26 de noviembre de 2015.

Por aquel entonces, el tratamiento se postergó hasta el 10 de junio de 2016, fecha en la que se le solicitó a Vialidad Nacional instrumente los mecanismos necesarios para su efectivización. Un expediente que jamás recibió una respuesta.

Ante tal situación, La Libertad Avanza local señala un cambio importante en el segundo artículo de su proyecto: realizar la obra con fondos municipales.

"A partir de la sanción de la presente, determinese un plazo máximo de 45 días para que 'obras y servicios' analice las mejores propuestas para efectivizar la presente", finaliza el proyecto.



ÍCONO CULTURAL DE NUESTRA CIUDAD

El Teatro celebra sus 116 años de historia junto a los nicoleños

El 10 de agosto de 1908, cuando fueron las ocho de la noche y luciendo todo su esplendor, se abrió por primera vez el telón y se inauguró el Teatro Municipal de San Nicolás. Con la puesta en escena de la ópera *Manon Lescaut* de Giacomo Puccini, a cargo de la Compañía Lírica Italiana dirigida por A. Bernabei, la sala con capacidad para 730 personas quedó oficialmente inaugurada. Hoy habrá visitas guiadas teatralizadas para recrear la época.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Teatro de hoy es producto de visionarios que hace más de cien años pensaron en su relevancia social y cultural. Fue el 5 de agosto de 1905, cuando el intendente Serafín Morteo expresaba: "Una de las necesidades más reclamadas por el adelanto social y material de esta ciudad es, sin duda, la construcción de un teatro que reúna condiciones en armonía con ese progreso". Ese día se aprobó la Ordenanza que, con gran aceptación en el Concejo Deliberante, autorizaba el inicio del proyecto que contemplaba la compra del terreno y posterior construcción del Teatro Municipal.

El 5 de abril de 1906 se inició la obra y el 31 de diciembre de ese año comenzó a techarse. Morteo terminó su mandato a fines de 1906 y lo sucedió en el cargo Adolfo Bruyant, quien tuvo el honor de terminar la construcción.

El 10 de agosto de 1908, cuando fueron las ocho de la noche y luciendo todo su esplendor, se abrió por primera vez el telón y se inauguró el Teatro Municipal de San Nicolás. Con la puesta en escena de la ópera



"Manon Lescaut" de Giacomo Puccini a cargo de la Compañía Lírica Italiana dirigida por A. Bernabei, la sala con capacidad para 730 personas quedó oficialmente inaugurada. La gala contó con la presencia de miembros del Poder Judicial y de la Junta Administradora de la obra, representantes extranjeros, concejales y vecinos.

Caracterizado por su excelente

condición acústica, su diseño, arquitectura e historia, el Teatro de San Nicolás fue declarado Monumento Histórico Nacional en el año 2011.

Nuevos espacios y mejoras estructurales

Cabe recordar que en abril de 2023, se inauguró dentro de sus instalaciones un nuevo espacio interactivo, que congrega en el foyer his-

toria de nuestra ciudad y tecnología. Asimismo, hay un ambiente completamente renovado que se ubica en el primer piso del edificio. Entre los diferentes atractivos que se pueden encontrar están las pantallas interactivas, mappings, una exhibición de objetos históricos, cuadros parlantes y hasta un piano que toca de manera autónoma.

Paralelamente, se llevaron a cabo

mejoras vinculadas a la iluminación de la fachada, restauración de aberturas y colocación de una nueva cartelera en formato digital en las intermediaciones del ingreso.

Visitas guiadas teatralizadas

Hoy, sábado 10 de agosto, el Teatro San Nicolás celebrará su 116º Aniversario con actividades especiales. La entidad ícono de la cultura local ofrecerá una oportunidad innovadora para revivir el momento de su fundación a través de visitas guiadas teatralizadas, recreando el espíritu de la época y recorriendo los espacios más emblemáticos del edificio.

La propuesta, impulsada por la Municipalidad, tendrá lugar en tres horarios: a las 17:00, a las 19:00 y a las 21:30 con cupos limitados.

"Estas visitas guiadas con personajes de la época y tecnología de alta calidad serán una experiencia única para disfrutar con toda la familia", adelantaron los organizadores.

Y agregaron: "Sin duda, estas visitas guiadas teatralizadas serán un viaje al pasado y permitirán a los nicoleños tomar aún más dimensión del valor que tiene esta parte del patrimonio local".

Celebramos el 116º aniversario del Teatro San Nicolás.

1908 - 10 de agosto - 2024



116º

Aniversario del Teatro

 **TEATRO
SAN NICOLÁS**

JUZGADO FEDERAL

Villafuerte Ruzo dictó la prisión preventiva al empresario imputado por trata laboral en Arrecifes

El hombre está acusado de haber captado, trasladado y acogido a cinco víctimas, todas oriundas de la provincia de Misiones, para explotarlas laboralmente en un predio rural ubicado en la localidad de Arrecifes. Utilizaba como anzuelo una oferta de trabajo engañosa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El juez federal de Garantías de San Nicolás, Carlos Villafuerte Ruzo, dio por formalizada la investigación penal requerida por el titular de la Sede Fiscal Descentralizada de San Nicolás, Matías Di Lello, contra un empresario avícola detenido en el marco de una causa en la que se lo investiga en calidad de autor del delito de trata de personas con fines de explotación laboral, cuya escala penal es de 8 a 12 años de prisión.

A requerimiento de la fiscalía y en la misma audiencia, el juez dictó la prisión preventiva por 60 días para el acusado, en su calidad de verdadero dueño y administrador de la firma implicada.

El hombre está acusado de haber captado, a través de una oferta laboral engañosa, trasladado y acogido a cinco víctimas, todas provenientes de la provincia de Misiones, para explotarlas laboralmente en un predio rural ubicado en la localidad bonaerense de Arrecifes, a través de amenazas y del abuso de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban.

Según la acusación, esa explotación se consumó y prolongó entre el 5 y el 6 de junio pasados -dependiendo de cada una de las víctimas- hasta el 2 de agosto, fecha en que

se llevó a cabo el allanamiento y posterior detención del imputado.

El caso

La denuncia se efectuó el pasado 2 de agosto por parte de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), tras un procedimiento de fiscalización llevado a cabo por empleados del organismo.

Ese mismo día, la fiscalía solicitó el allanamiento del establecimiento, tras el cual el empresario resultó detenido. En el procedimiento participaron profesionales de la Dirección de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de la provincia de Buenos Aires y representantes de los ministerios de Trabajo de la Nación y la provincia, de la AFIP y del Servicio Local de Niñez de la Municipalidad de Arrecifes.

Según sostuvieron el auxiliar fiscal Gustavo Parigini y la auxiliar fiscal María Marta Poggio en la audiencia de formalización de la imputación, todas las víctimas refirieron haber tomado conocimiento del lugar por medio de familiares o personas conocidas y a todas les ofrecieron el pago de los pasajes desde la provincia de Misiones. Además, señalaron que a los trabajadores y trabajadoras no se les comunicó el sueldo ni la can-



tidad de horas que debían trabajar ni tampoco las condiciones.

El y la representante del MPF recordaron que, una vez en el lugar, las víctimas fueron acogidas en casas o casillas de la firma y que fueron obligados y obligadas a trabajar de lunes a lunes, entre 10 y 16 horas, sin días libres, salvo algunas excepciones.

Además, señalaron que algunos de los damnificados debían realizar tareas durante la noche y la madrugada, sin pago de horas extras.

Sin registración

Por otro lado, Parigini y Poggio precisaron que las víctimas no contaban con la debida registración del alta de los trabajadores, ni se les realizaban aportes y contribu-

ciones al Sistema Único de Seguridad Social, y que su sueldo oscilaba entre 450 y 470 mil pesos mensuales. Sobre este punto, hicieron hincapié en que dos de las víctimas ni siquiera percibieron sueldo. También aseguraron que el traslado de todas las víctimas se realizó en micros cuyos pasajes fueron abonados por el imputado y que luego, ese valor, era descontado del importe correspondiente de los salarios.

El y la auxiliar fiscal explicaron que por las largas jornadas los trabajadores se veían imposibilitados de salir del lugar y que sólo las mujeres estaban habilitadas para ir a realizar las compras y llevar a sus hijos e hijas a las instituciones escolares. Para poder alimen-

tarse, los damnificados le solicitaban a algunas de esas mujeres que les realizaran compras o pedían que se las llevara un remis.

Parigini y Poggio también hicieron referencia al informe de Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, que reportó que dos trabajadores habitaban en una casilla dentro de uno de los galpones donde se guardaban herramientas, la cual no se encontraba en condiciones aptas de habitabilidad y limpieza.

Las otras cuatro viviendas no poseían calefacción y en una de ellas había cables expuestos en los tomacorrientes y vidrios rotos en la ventana de una de las habitaciones. También pusieron de relieve el informe que indica que las víctimas no contaban con los elementos de higiene ni de seguridad que el trabajo requería.

Por otra parte, Parigini y Poggio hicieron alusión a que los trabajadores y trabajadoras fueron víctimas de múltiples humillaciones, discriminaciones, maltratos y amenazas por parte del imputado y encargado del lugar. Finalmente, expresaron que, cuando el acusado fue a la terminal a recibir a dos de las víctimas, se encontraba armado con una escopeta y que habitualmente solía "tirar tiros al aire" para atemorizarlos.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

EXHIBICIONISTA

La policía logró localizar a Molina y lo trasladó a un hospital para su evaluación psiquiátrica

Alejandro Molina había sido aprehendido en la mañana de este viernes por ocasionar disturbios en la vía pública y, de forma inexplicable, fue liberado. Sobre él pesaba una orden de la Justicia por la cual debía ser localizado y trasladado compulsivamente al hospital para evaluar su salud mental. Lograron recapturarlo por la tarde para cumplir con el requerimiento judicial.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la mañana de este viernes, Alejandro Molina fue aprehendido por la policía local cuando ocasionaba disturbios en la vía pública. El hombre, de 32 años, se encontraba en estado de ebriedad causando desórdenes en calle Mitre entre 9 de Julio y Urquiza. Fue demorado por las fuerzas policiales y trasladado hasta la Comisaría Primera. Hace más de veinte días la Fiscalía General había dispuesto que se realicen actuaciones penales de oficio para evaluar la conducta de Alejandro Fabio Molina por exhibiciones obscenas, por lo cual el Juzgado de Familia ordenó a la policía su localización y traslado compulsivo al hospital para evaluar su salud mental. A pesar del mandato, el hombre que padecería trastornos psiquiátricos fue liberado sin que se efectivizara la orden. Horas más tarde, alrededor de las 19.00, fue hallado por los efectivos policiales en zona céntrica y llevado al Hospital San Felipe donde permanecerá hasta tanto los facultativos determinen su estado y la conveniencia o no de su internación.

No es esta la primera vez que Alejandro Molina es aprehendido por originar escándalos y disturbios en la calle. El 17 de julio pasado había protagonizado, también en estado de ebriedad, desór-

denes en pleno centro de la ciudad. Horas antes había sido registrado por cámaras de video exhibiendo sus genitales en un complejo deportivo, pero como este último hecho no había sido denunciado, solo se le imputaron los disturbios que constituyen una falta contravencional y se lo liberó sin evaluar su estado mental. Posteriormente otra vecina se contactó con la redacción de EL NORTE para aportar una nueva grabación efectuada días previos a la detención, donde puede verse a Molina masturbándose en una plaza, en la vía pública, a plena luz del día y en presencia de las personas que se encontraban allí, entre ellos, niños. Estos hechos causaron gran preocupación por el potencial riesgo para Molina, quien no se hallaría en la plenitud de sus facultades, y para terceros. Ante estas situaciones, la Fiscalía General a cargo de la Dra. Sandra Bicetti ordenó actuaciones penales de oficio por el delito de exhibiciones obscenas y las puso en conocimiento del Juzgado de Familia, quien ordenó a la policía la localización y el traslado compulsivo de Molina al hospital para su evaluación psiquiátrica. La medida apuntaba a establecer si el estado mental del hombre requiere o no internación para su resguardo y el de terceros.

Actuaciones previas

Después de haberse iniciado la investigación de oficio surgió que ante



el Juzgado de Familia N° 2 existían dos expedientes en trámite en relación con Molina, uno de ellos caratulado como 'internación', iniciado en el año 2009 cuando aún no se encontraba vigente la nueva ley de salud mental, y el segundo expediente, fechado en 2019, caratulado como 'determinación de la capacidad jurídica'. En ese documento se advirtió que efectivamente Molina encuentra limitada su capacidad en relación con su autonomía individual, lo que implica que requiere del apoyo de un tercero de manera constante. "A raíz de ello y en el marco de la causa penal iniciada de oficio, pusieron en

conocimiento al Juzgado de Familia interviniente el inicio de la causa por exhibiciones obscenas para que, de considerarlo pertinente, haga una reevaluación de su salud mental para así tomar una decisión que implique considerar la necesidad de su internación, el resguardo de la propia integridad de Molina y en amparo de la sociedad entera", había explicado a EL NORTE la letrada Manuela Ballesterio a cargo de la Secretaría de Género.

Alejandro Molina había sido captado por cámaras de seguridad mientras exhibía sus genitales frente a mujeres y menores en un complejo deportivo

ubicado en Av. Moreno al 300, en barrio 14 de Abril.

Según trascendió, los empleados del lugar le habían pedido que se retirara, pero el sujeto se negó a hacerlo. Ante la insistencia de los encargados, el individuo procedió a exhibir sus genitales en reiteradas ocasiones frente a los presentes. Al día siguiente el hombre provocó disturbios en inmediaciones de las calles Sarmiento y Mitre, por lo que fue aprehendido por la policía, alojado en la Comisaría Primera y también liberado rápidamente, pero en esa oportunidad no se habían presentado denuncias por las exhibiciones y aún no había tomado intervención la Fiscalía. Poco después apareció otro video registrado con anterioridad al primero, donde puede verse a Molina masturbándose en una plaza frente a las personas que se encontraban allí. Respecto de la última detención ocurrida este viernes, la Justicia ya había ordenado la evaluación compulsiva de Molina en cuanto fuera localizado, por lo que había resultado incomprensible que se lo hubiera liberado sin cumplir con el mandato. En las últimas horas de la tarde, alrededor de las 19.00, fue hallado nuevamente por los efectivos policiales en zona céntrica, quienes lo retuvieron y lo llevaron al Hospital San Felipe en cumplimiento de la orden emanada de la Justicia.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1519 - FERNANDO DE MAGALLANES. Sale del puerto español de Sanlúcar de Barrameda una expedición comandada por el navegante portugués Fernando de Magallanes para hallar una ruta comercial con "las islas de especias de Occidente". Magallanes descubrió el estrecho que une los océanos Atlántico y Pacífico, que lleva su nombre. 1878 - ALFREDO PALACIOS. Nace en Buenos Aires el abogado y legislador Alfredo Palacios, el primer diputado socialista de América e impulsor de leyes en defensa de los trabajadores. Inspiró a la Reforma Universitaria de 1918. 1960 - ANTONIO BANDERAS. Nace en la localidad de La Caleta (Málaga, España) el actor y productor de cine español Antonio Banderas (José Antonio Domínguez Banderas), ganador de veinte premios, entre ellos dos Goya y uno del Festival de Cine de Cannes. Lleva filmadas 93 películas, entre ellas las exitosas *Matador* y *Mujeres al borde del ataque de nervios*, dirigidas por Pedro Almodóvar. 1973 - JAVIER ZANETTI. Nace en la localidad bonaerense de Dock Sud el exfutbolista Javier Aldemar Zanetti, el argentino con más partidos profesionales jugados (1115). Marcó 31 goles a lo largo de su carrera de defensor, que desarrolló en su mayor parte en el italiano Inter de Milán, que lo tiene como uno de sus ídolos. 1977 LUCIANA AYMAR. Nace en la ciudad santafesina de Rosario la exjugadora de hockey sobre césped Luciana Aymar, figura de la selección argentina Las Leonas y elegida la mejor del mundo en ocho ocasiones. En 2008 fue declarada "Leyenda del hockey" por la federación internacional de ese deporte.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Guernica bombardeada

26/4/1937 (Bombardeo)

"Cuando una idea triunfa por la violencia, triunfó la violencia"

Por José Narosky
Para diario EL NORTE

Toda guerra es sinónimo de horror, de muerte, de destrucción, salvo para aquellos que necesitan de la violencia para sentirse en paz.

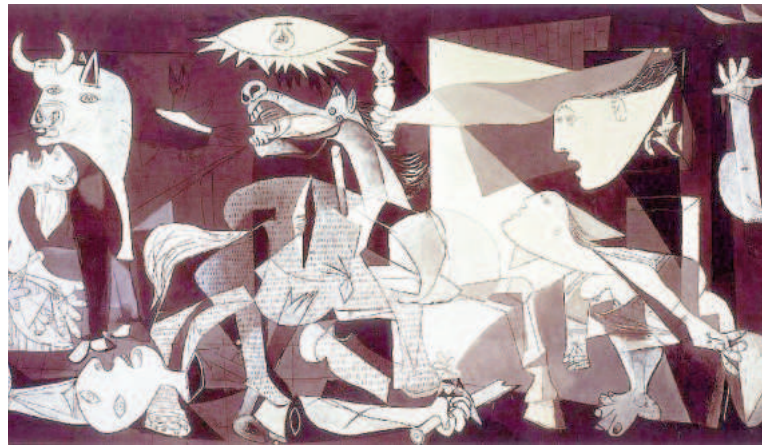
Pero hay una guerra más dramática aún. Es la guerra civil, es decir, aquella que pone frente a frente a hermanos contra hermanos.

Y una de estas fue la guerra civil española, que finalizó en febrero de 1939. Como en toda contienda, hubo numerosos episodios incomprensibles. Uno de ellos, el asesinato de Federico García Lorca, poeta granadino fusilado en su tierra.

Pero hubo hechos más graves aún, como el bombardeo y destrucción casi total de una población civil.

Me refiero a la ciudad vasca de Guernica. Un famoso pintor -también escultor y grabador- la inmortalizó, pintando un cuadro que se haría mundialmente famoso. Pablo Ruiz Picasso, más conocido como Pablo Picasso. Al cuadro, que es un mural gigantesco, lo denominó "La destrucción de Guernica".

Es una especie de mensaje a las generaciones venideras. Porque cuando el arte avanza, la oscuridad retrocede. Guernica contaba con unos 7000 habitantes en aquel luminoso lunes 26 de abril de 1937. Como todas las semanas los aldeanos de los caseríos de los alrededores habían llegado al



El Guernica, de Picasso.

pueblo. Unos, simplemente a pasear; otros venían a aprovisionarse de víveres, ropas o útiles de labranza.

La pequeña ciudad vasca -pese a la guerra- parecía vivir en paz, aunque muchos jóvenes habían partido hacia el frente.

Guernica estaba en la zona republicana. Por supuesto que por carecer de valor estratégico no tenían artillería ni cañones antiaéreos. Ni siquiera armas pequeñas.

Aquel día las tabernas estaban repletas de parroquianos. Los hornos de las panaderías funcionaban a pleno. Pero a 100 km de allí, en la base aérea adversaria de Burgos, aviones alemanes Heinkel y Junker cargaban bombas explosivas en sus téticos vientres.

Y una novedad adicional: también

se agregaban otros artefactos mortíferos. Eran unos tubos de 3 o 4 kg con su exterior de aluminio, bombas incendiarias que no habían sido usadas aún. Se probarían precisamente en Guernica.

En Burgos, el jefe de la escuadrilla, el coronel alemán Von Richthofen, observó su reloj: las tres y media de la tarde.

Una señal... y hacia Guernica. ¿Por qué se la eligió, siendo una población civil no estratégica?

Hubo diferentes tesis al respecto. Pero ¿importa acaso el porqué? Lo real es que la maldad sin objetivo es la mayor maldad.

La iglesia de Santa María, la única del pueblo, dio el aviso con reiteradas campanadas. La gente corrió a los refugios. Los que se demoraron pocos

segundos, por temperamento, por no creer posible tal hecho, o simplemente por terminar de beber su copa de coñac, no pudieron salvar sus vidas.

Oleadas de escuadrillas siguieron durante varias horas su tarea destructora. Cuarenta y tres aviones sembraron la muerte desde un cielo límpido y sereno.

Murió ese día el 30 % de la población y se destruyó el 90 % de la edificación. Pocos días después, Picasso y el insigne poeta español Juan Larrea se encontraron en París. El poeta sugirió a Picasso la confección de un mural sobre "el drama de Guernica" para una exposición de pintura vasca que se realizaba en París. Y así se creó el famoso cuadro.

Nació un mural de increíble realismo, al costo de la desaparición de una ciudad y es mucho precio la muerte para la creación de belleza, que es vida. El arte suele eternizar la belleza, pero en este caso eternizó el dolor.

Guernica cuenta hoy con 14.000 habitantes. Es una pequeña y hermosa ciudad. Que el hombre no necesite nunca más edificar sobre la destrucción. Y del drama de esa pequeña ciudad vasca, que por una supuesta y cruel estrategia alguien entendió que había que destruirla para ganar, viene a mí este aforismo: "Cuando leo que se asesinó a un hombre, quisiera ser analfabeto".

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Poletti se presentó durante la sesión del Concejo Deliberante y pidió la palabra



Este jueves, el intendente Mauro Poletti se hizo presente en medio de la sesión del Concejo Deliberante y pidió la palabra. Su irrupción tuvo que ver con retomar el diálogo con los bloques de la oposición, y realizó un pedido para trabajar en conjunto para el tratamiento de temas en materia de educación, administración y seguridad.

Poletti se hizo presente con parte de su gabinete, pidió la palabra y luego se sometió a preguntas de los ediles. "Es necesario mejorar el diálogo político entre las distintas fuerzas por el bien del vecino de Ramallo y coordinar entre todos dos o tres políticas de estado que trasciendan las gestiones", expresó.

Según el intendente, su visita se basa en la pronta presentación de tres proyectos del

Ejecutivo, que están dirigidos al congelamiento de la planta municipal por 12 años, un proyecto educativo a largo plazo y la actualización de la habilitación de comercios.

En su primer pedido, se refirió a la necesidad de alcanzar consensos para discutir la reforma del Fondo Municipal de Apoyo a la Educación. Sobre este punto, Poletti sostuvo: "En este tiempo tenemos un actor clave en educación, que es el Centro Universitario, que la ordenanza original no contemplaba. Por eso no

queremos discutir si becas sí o becas no, sino ampliar la oferta académica. Ahora el acceso para todos los estudiantes es gratuito, hay una erogación mucho más grande que viene haciendo el Municipio para que los vecinos puedan estudiar a cinco minutos de su casa. Nuestra intención es fortalecer esa oferta el año próximo con 35 o 40 carreras que llegarían por convenios con universidades".

En tanto, también se refirió a la polémica por las becas estudiantiles, proyecto que fue vetado en los últimos días. "Si alguna persona quiere estudiar alguna carrera que no esté, o no quiere hacerlo en Ramallo y quiere hacerlo en Rosario o Capital, habrá que evaluar cada caso en particular", aseguró el intendente.

En otro de los puntos que quiere discutir con los concejales tiene que ver con la suspensión del ingreso de personal a la planta municipal. "Comparto la orientación del proyecto que plantea dos años sin incorporación, solo que en dos años en la administración central se estarían jubilando 6 personas y 11 en el hospital; por eso estamos planteando que esa restricción se extienda a doce años y que trascienda a varias administraciones municipales", afirmó.

La siguiente propuesta para trabajar en común tiene que ver con

la redacción de una nueva ordenanza de habilitación para comercios y establecimientos que se ajuste a los tiempos que corren. "La legislación es bastante laxa y exigua, lo que estamos planteando es ordenarla a través de un código. Una norma que sea completa, que sea clara, discutida por todos los sectores. Vamos a enviar el Código de Habilitaciones. La idea es que en la discusión puedan participar vecinos, comerciantes; y en el caso de nocturnidad, empresarios dedicados al rubro", adelantó Poletti. "Si queremos que sea una normativa que trascienda una gestión, no puede ser una normativa que contemple las necesidades o inquietudes del Ejecutivo, tiene que tener el aporte de los concejales; como tampoco puede ser al revés", aseguró. Desde la oposición vieron con buen tino la participación del intendente de la sesión y se comprometieron a acompañar los proyectos que envíe el Ejecutivo y trabajar en mejorar sus alcances. Luego de la exposición, se realizó un intercambio de preguntas en torno a los pedidos. Ahora queda en manos del Gobierno local que eleve los proyectos anunciados y el inicio de su tratamiento en cada una de las comisiones que se repartan.

BARRIO LAS PALMERAS

Solicitan colaboración para "Corazoncitos Felices"



Olga Mendoza, del comedor «Corazoncitos Felices».

El comedor celebrará el Día del Niño el próximo 25 de agosto y apela a la solidaridad de la comunidad.

Olga Mendoza, del comedor "Corazoncitos Felices" de barrio Las Palmeras, informó que celebrarán el Día del Niño el próximo domingo 25 de agosto, y ante esto solicita la colaboración de la comunidad.

"Estamos a la espera de la ayuda de la gente solidaria como siempre y también hemos presentado notas al Municipio, Concejo y al senador que ya nos ha acercado un vaucher que vamos a utilizar para comprar cosas para ese día", comenzó la charla. Mendoza explicó que la intención es repetir la celebración con actividades que realizan todos los años como juegos recreativos, payasos, merienda y castillos inflables; pero para poder hacerlo es imperiosa la solidaridad de los vecinos.

A su vez, comentó que la situación diaria para mantener el servicio es complicada. Están trabajando tres veces a la semana (lunes y viernes con merienda y miércoles con comida). "Por el momento solo estamos

recibiendo ayuda del Municipio y pidiendo. Hay familias que me conocen, gente que siempre nos está ayudando con harina, azúcar y leche principalmente", dijo.

"Hoy vienen 110 chicos, estamos repartiendo 45 viandas tres veces en la semana; también tenemos abuelitos", agregó.

Tal como sucede con otras colaboradoras que hemos entrevistado, Mendoza dejó en claro que la demanda ha crecido de manera exponencial. "Hay muchas familias que antes no venían y ahora están asistiendo a este comedor y a muchos otros. Con todas las compañeras que hablamos se dice lo mismo. Cada vez vienen más chicos, más familias. Está muy difícil todo", se lamentó.

Otro punto importante es que a la par que crece la asistencia, baja la mercadería disponible.

"Todos los comedores y merenderos hemos recortado los días porque no se llega", finalizó.

Los interesados en colaborar pueden contactarse al teléfono 3400581851.

Festejos por el Día de la Niñez

Este sábado 10 de agosto, el Municipio organiza distintas actividades para que los más chicos puedan divertirse en familia. En esta oportunidad se realizará en el predio del Puerto Municipal, desde las 14.00, donde habrá actividades, juegos, espectáculos y música en vivo. Desde la Municipalidad anunciaron que será con entrada libre y gratuita. Desde temprano los chicos podrán disfrutar de juegos inflables, maquillaje artístico, juegos didácticos y acciones de las Direcciones de Cultura y Educación. También habrá actividades deportivas con presencia de los talleristas municipales, que efectuarán juegos para los niños de distintas edades.

Asimismo habrá un stand del Hospital José María Gomendio, con charlas



informativas sobre lactancia materna y vacunación.

En cuanto a los espectáculos, habrá un show de "El Círculo", acrobacias de ruedas y triciclos, aventuras sobre ruedas y el show de magia del mago Sebastián, que contará con la participación del público. Y para el cierre de la fiesta, la actuación de Topa.

En cuanto a la seguridad del predio, la Dirección de Seguridad anunció distintos cortes de calles en la zona del Puerto Municipal. Habrá cortes en Av. San Martín y San Lorenzo y en Colón y San Lorenzo, desde las 12.00. En tanto, en calles Obligado y Pasaje Frías el corte será desde las 8.00. Dicha interrupción se llevará a cabo hasta las 18.30.

Cena show en Codisco

Codisco realizará este sábado 17 de agosto la cena show que tradicionalmente organiza para el tercer sábado del mes. Será en sus instalaciones a partir de las 21.30. El menú incluye chorizo con ensalada rusa, vaquillona deshuesada con ensaladas varias, bebidas (vino, soda y gaseosas), postre helado. Además actuará en vivo la banda Los Cómplices. El valor es de

17.500 pesos (menores \$8500), y es importante tener en cuenta llevar cubiertos completos. Las tarjetas continúan a la venta, y los números de contacto para adquirirlas son: 3364062414 (CO.DIS.CO.) y 3400580653 (María Rosa).

José Luis Loero, presidente de la

institución, asumió este cargo a principios de año. "Ya había cumplido dos períodos, desde el 2016 al 2020. Antes de empezar la pandemia se cambió la presidencia. En febrero de este año renovamos la comisión y volví al cargo de presidente. La institución está bien, acorde a las circunstancias del país en general", explicó. Ante ese contexto comentó que siempre cuentan con la colaboración de la comunidad, y la cena se presenta como uno de los principales sostenes para recaudar fondos. "Durante el último mes pudimos realizar algunas remodelaciones en el salón, se ha pintado, y en el contexto que está el país, creo que vamos bien", finalizó.

El gasto promedio por el Día de las Infancias fue de \$45.000, según una estimación privada

Existen descuentos de hasta 40% y ofertas de 12 cuotas sin interés para estimular la demanda. Entre los rubros comerciales con mayor participación en los regalos para el Día de las Infancias se encuentran: 22% Juguetes, el 13% Indumentaria, 11% Artículos deportivos.

El gasto promedio por artículo para el próximo Día de las Infancias es de \$ 45.500 en un marco de caída de precios reales y con promociones en base a fuertes descuentos y cuotas sin interés para fortalecer la oferta. Así se desprende de un informe realizado por la consultora Focus Market donde se analizaron casi 3.000 casos.

“De acuerdo al relevamiento de precios que hemos realizados la variación interanual está por debajo de la inflación promedio de la economía. Hay excedente de stock y además mucha necesidad de hacer caja por parte del fabricante o importador comercial tanto como del eslabón final en el comercio”, indicó Damián Di Pace director de la consultora.

Los rubros comerciales con mayor participación en los regalos para el Día de las Infancias se encuentran: 22% Juguetes, el 13% In-



El gasto promedio por el Día de las Infancias fue de \$45.000.

documentaria, 11% Artículos deportivos, 10% Informática, 9 % libros didácticos, 8% telefonía celular, 7% Rodados, 7% Calzados, entre otros. De acuerdo los canales de compra preferidos son Centros Comerciales a Cielo abierto (31%), Comercio Electrónico (28%) (Market Place 36%, Sitio Web 29%, Instagram 18%, Facebook 9%, otros 8%), Shopping (23%), Supermercado

(10%) y Outlet (8%).

“Las perspectivas de venta para esta fecha están marcadas por la incertidumbre aún. De acuerdo a la FECOBA el 36% de las Pymes tiene una expectativa incierta para la fecha mientras que 27% sostiene que serán más bajas que el año pasado y el 10% que crecerán frente al mismo período en 2023, año dió Di Pace.

Bajaron el blue y los dólares financieros, y el mercado cambiario se tranquiliza



Bajó el dólar en una semana más tranquila.

Suba accionaria de papeles argentinos tanto en la Bolsa porteña como en Wall Street

Las acciones de empresas argentinas cerraron la semana en alza tanto en la Bolsa porteña como en Wall Street.

La suba del Merval permitió un cierre semanal con una mejora del 12% respecto del viernes pasado, cuando parecía que el mundo empezaba a venirse abajo. Hasta el índice Nikkei de la Bolsa de Tokio cerró la semana con una ganancia del 2,4% en relación al valor que mostraba el viernes pasado, es decir antes del desplome del 12% que marcó el lunes y puso en pánico a todo el mundo financiero.

El combustible para la suba del viernes vino por el lado de los bancos y las energéticas.

Los ADRs subieron hasta 8,2% en el marco de una mejor tónica en los mercados.

Los bonos argentinos en dólares revirtieron el alza inicial y finalizaron mixtos, por lo que el riesgo país frenó su racha bajista.

La deuda argentina en dólares anotó bajas de hasta 1,1%, liderada por Global 2038, seguido del Global 2030 (-0,5%) y el Bonar 2041 (-0,5%). Las subas, en tanto, las anotaron el Bonar 2041 (+1,1%), y el Bonar 2038 (+0,7%).

En este contexto, el riesgo país subió 5 unidades y se ubica en 1.557 puntos básicos, según la medición de JP Morgan, luego de tres bajas consecutivas. Los bonos argentinos pisaron el freno en el proceso de recuperación tras el «crash» bursátil del lunes. El pánico en los mercados globales comenzó la semana pasada y estalló el lunes, como consecuencia de la suba de tasas que realizó el Banco de Japón y el temor a una recesión mundial, pero rápidamente se diluyó.

En ese contexto, los bonos de los mercados emergentes, entre los que está la Argentina, cayeron con fuerza, pero desde el martes, se observó un proceso de recuperación, aunque



este viernes la tendencia sería diferente. En el ámbito local, el índice líder S&P Merval escaló 2,7%.

En el panel líder, las acciones subieron hasta 4,2%, encabezadas por Ternium, seguida de Aluar (+2%); Transportadora de Gas del Sur (+1,7%) e YPF (+1,6%). Los papeles argentinos que cotizan en Nueva York escalan hasta 6,2% liderados por Transportadora de Gas del Sur (+6,2%), seguido de YPF (+2,2%), Pampa Energía (+1,8%) y Telecom (+1,5%). Entre los que más caen, están Loma Negra (-1,7%), Bio-ceres (-1,6%) y Cresud (-0,1%).

El mercado cambiario completó una semana de mayor tranquilidad y el blue y los dólares financieros retrocedieron 20 pesos promedio.

El BCRA compró US\$ 3 millones y las reservas cerraron la semana en US\$ 27.392 millones.

Así, la autoridad monetaria logró cortar una racha de tres semanas con ventas, ya que entre lunes y viernes acumuló un saldo positivo de US\$ 86 millones.

Aun así, las reservas brutas internacionales cayeron US\$ 177 millones en la semana, debido fundamentalmente a un pago de US\$ 780 millones al Fondo Monetario Internacional (FMI) realizado el martes.

A partir de allí las arcas de la autoridad monetaria repuntaron, hasta ubicarse en los US\$ 27.392

millones, pero no lograron recuperar todo lo perdido.

El dólar blue cotizó a \$1.325 para la compra y a \$1.355 para la venta. Así, acumuló una caída de \$20 en cinco días y marcó su cuarta semana al hilo en baja.

En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista subió \$3 centavos a \$940.

En tanto, el dólar MEP cotiza a \$1.297,09, por lo que la brecha con el oficial se ubica en 38%.

Por su parte, el Contado con Liquidación (CCL) cedió unos \$16, a \$1.298,04, y el spread con el oficial llega al 38,1%.

El dólar tarjeta o turista, y el dólar ahorro (o solidario) se negocia a \$1.531,20.

Por su parte, el cripto o dólar Bitcoin cotiza a \$1.300,74.

La UCR pidió una sesión especial para tratar el financiamiento a universidades



Rodrigo de Loredo, presidente del bloque de la UCR.

El bloque de la Unión Cívica Radical de la Cámara de Diputados pidió hoy una sesión especial para el miércoles próximo, luego de la convocatoria al recinto solicitada por el PRO y La Libertad Avanza para tratar un temario amplio que incluye la declaración de la esencialidad educativa.

La sesión está pedida para el miércoles a las 14 "o al término de la Sesión Especial solicitada" por Alejandro Finocchiaro y otros.

La aclaración es para prevenir ante posibles "argucias reglamentarias" que aleguen que ambas convocatorias se "superponen" y que en consecuencia la sesión pedida por el radicalismo, por haber sido presentada posteriormente, no tendría validez, señalaron altas fuentes del bloque radical a las que Noticias Argentinas tuvo acceso.

Como si fuera poco, para el jueves a las 10 está pedida otra sesión especial por parte de Encuentro Federal (ex Hacemos Coalición Federal), la Coalición Cívica y un grupo de diputados díscolos del radicalismo para tratar la derogación del decreto 656 que engordó en 100 mil millones de pesos el presupuesto para gastos reservados de la nueva SIDE. Esta situación configura un panorama inaudito para la semana que viene, con tres sesiones especiales pedidas con una diferencia de menos de 24 horas entre el inicio de la primera y el de la tercera y última.

Los dictámenes sobre Presupuesto Universitario

El dictamen de minoría firmado con 21 firmas de la UCR, Encuentro Federal, Coalición Cívica e Innovación Federal, que tiene como autora principal a la radical Danya Tavela, propone actualizar el presupuesto universitario tomando como criterio la inflación del año pasado medida por INDEC, y a partir de esa base empezar a indexarlo de forma bimestral usando un coeficiente que combine un 50% de variación del IPC, 25% la variación del dólar y otro 25% la variación de las tarifas de servicios públicos.

Además, establece una modificación del artículo 58 de la Ley de Educación Superior y dicta la obligatoriedad de la Auditoría General de la Nación (AGN) de realizar auditorías en el Congreso nacional sobre las erogaciones de las universidades nacionales.

El dictamen de mayoría de Unión por la Patria, que cosechó 34 firmas, también propone actualizar bimestralmente las partidas presupuestarias, pero incorpora otros ítems que generan mayor costo fiscal como la ampliación de los beneficiarios y de los montos de las becas Progresar.

Además, el proyecto del kirchnerismo incorpora un artículo que explícitamente obliga a recomponer los salarios de docentes y no docentes universitarios.

Los gremios universitarios ratificaron el paro tras el fracaso de una nueva reunión paritaria con el Gobierno

Según denunciaron, en los últimos 7 meses perdieron más del 50% del salario frente a la inflación. La medida de fuerza comenzará el 12 de agosto y está prevista por 72 horas. Los funcionarios remarcaron la continuidad de la negociación paritaria en el ámbito del Ministerio de Capital Humano.

El Gobierno convocó este viernes a los gremios que nuclean a los docentes universitarios para acercar posiciones y evitar la medida de fuerza que anunciaron para el próximo lunes, cuando se esperaba que se iniciara el segundo cuatrimestre en todas las universidades del país. Según se supo, la propuesta fue rechazada, por lo que los representantes de los trabajadores ratificaron las protestas previstas por 72 horas.

El subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, junto con su par de Desarrollo y Modernización del Empleo Público, María Rosana Reggi, recibieron en una reunión paritaria en el Palacio Sarmiento, a representantes sindicales de docentes y no docentes universitarios, al igual que a un grupo de rectores de las universidades nacionales.

En este contexto, los representantes del gobierno remarcaron que se daba "continuidad a la paritaria universitaria que se encontraba en cuarto intermedio". En la reunión, se propuso un aumento del 3% para agosto y un incremento del 2% para septiembre, para lo que se tomó como base de referencia la pauta general del Estado.

"Al no llegar a un entendimiento, se acordó crear una Comisión Técnica Tripartita para buscar acercar las diferencias señaladas por los gremialistas, con la oferta del gobierno. Las comisiones estarán in-

tegradas por los sindicatos e integrantes de las subsecretarías de Política Universitaria y de Desarrollo y Modernización del Empleo Público", detallaron desde el Gobierno. En ese sentido, desde la gestión libertaria expresaron: "Con respecto al inicio del segundo cuatrimestre, los representantes del gobierno enfatizaron que su continuidad está asegurada, porque desde el punto de vista presupuestario los fondos para las universidades nacionales, es decir, sus gastos de funcionamiento, ya han sido garantizados en tiempo y forma, más allá de las medidas gremiales anunciadas".

Los funcionarios remarcaron la continuidad de la negociación paritaria en el ámbito del Ministerio de Capital Humano. El encuentro tuvo lugar en el Salón Vera Peñalosa y contó con la participación de referentes de CONADU, CONADUH, CTERA, FEDUN, FAGDUT, UDA y FATUN.

Emiliano Cagnacci, secretario General de ADUBA, dijo que la propuesta del Gobierno queda "por debajo de las expectativas de inflación, sigue incrementando la pérdida salarial que ya acumula más de un 50% en estos ocho meses de gestión. La oferta fue rechazada y se ratificó el plan de lucha". "Este tipo de decisiones de Capital Humano está relacionado con qué modelo de país imaginan. Nosotros entendemos que la educación universitaria tiene que ver con el desarrollo del país,

con el futuro de los profesionales de la salud, futuros ingenieros e investigadores. Ponen en juego con estas políticas es ese tipo de desarrollo para el futuro", agregó.

Además, desde Fatun, el secretario adjunto de Jorge Anro detalló que la reunión de hoy fue "un fracaso total. Se nos impone una pauta salarial que es una falta de respeto después de estar ocho meses reclamando la recuperación salarial". Daniel Ricci, secretario General de Fedun, agregó: "El Gobierno no dio respuesta a nuestros reclamos. La propuesta hace que la situación se deteriore más porque está por debajo de lo que se prevé la inflación y seguimos sin negociación positiva para nuestro reclamo".

En concreto se realizarán tres jornadas de protesta que comenzarán el próximo 12 de agosto con un paro de 24 horas y no inicio de clases, más otros dos días con cese de actividades. El plan de acción continuará con otras 48 horas de protesta con paros y visibilización, los días 20 y 21 del mismo mes. También se decidió peticionar a los/as rectores/as de las distintas casas de estudio la declaración de emergencia salarial en todas las universidades públicas y participar del plenario del CIN, que tendrá lugar en La Pampa el próximo 30 de agosto, en donde, en caso de no recibir una respuesta favorable, se definirá la fecha para una próxima marcha universitaria.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

Sortearon la causa contra Alberto Fernández: quedó de nuevo en manos de Ercolini

El expresidente fue denunciado por Fabiola Yañez por «violencia física» y «terrorismo psicológico». Silvina Irene Carreira, una abogada penalista especializada en familia, será la abogada de Fernández. Además, se definió que el juez federal Julián Ercolini siga a cargo de las investigaciones. La custodia de Yanez fue reforzada.

El expresidente Alberto Fernández fue imputado ayer por violencia de género luego de la denuncia en su contra por ese motivo que realizó su exesposa Fabiola Yañez y, al mismo tiempo, conseguir quién lo defienda en la causa: se trata de Silvina Irene Carreira, una abogada penalista especializada en familia.

Además, se definió que el juez federal Julián Ercolini siga a cargo de las investigaciones. La custodia de Yanez fue reforzada.

La confirmación de la imputación llegó vía notificación formal al Expresidente luego de la segunda declaración de Yañez ante fiscales especializados en violencia de género.

A esto, además, se sumaron las fotos con moretones en el rostro y brazo. Fernández ya había sido informado de medidas restrictivas cuando su expareja testificó por primera vez. Así quedó formalmente imputado, aunque la carátula aún no se definió.

En tanto, su anterior abogado,

Juan Pablo Fioribello, había dicho que entre Alberto Fernández y Yañez, siempre iba a estar del lado de la mujer, y que no toleraría una mentira. El exmandatario le había dicho al letrado que nunca le levantaría la mano a una mujer. Poco después trascendieron las lamentables fotos de Yañez por lo que Fioribello se corrió de la defensa.

Ahora, en el marco de su nueva estrategia, Fernández buscaba una mujer como su defensora contra una causa por violencia de género. El miércoles el expresidente había dicho que pronto contará su versión: «Aportaré ante la justicia las pruebas y testimonios que dejarán en evidencia lo que realmente ocurrió», adelantó.

El expresidente junto a Carreira está detallando su estrategia, poniendo foco en la salud de Fabiola Yañez. En paralelo, el expediente 2539/2024, en el cual se investiga lo denunciado por Yañez, que había tenido su origen en el Juzgado Criminal y Correccional Federal 11,



El juez federal Julián Ercolini sigue a cargo de las investigaciones.

que Ercolini subroga, fue sorteado y recayó en el juzgado de origen del mismo magistrado, el Criminal y Correccional Federal 10.

El legajo fue extraído de la causa de origen sobre supuestas irregularidades en el contrato de seguros durante la gestión de Fernández, después de que en el transcurso de esa investigación se hallaran en un celular incautado pruebas de la presunta agresión del exmandatario a la exprimera dama Fabiola Yañez.

El fiscal Carlos Rívolo, a cargo de la causa de los seguros, instruyó el sorteo para el nuevo expediente, que recayó en el Juzgado 10, a cargo de Ercolini. Con el cambio de juzgado, el fiscal que intervendrá ahora es Ramiro González.

En tanto, dos agentes de la Policía Federal llegarán a Madrid en las próximas horas para reforzar la custodia de Yañez, quien teme por su vida.

Villarruel lo tildó de «impresentable» y cargó contra el kirchnerismo

La vicepresidenta Victoria Villarruel cargó contra el kirchnerismo al sostener que el espacio se cargó «con todas sus banderas» y calificó como «impresentable» al expresidente Alberto Fernández.

Lo hizo a través de su cuenta de X: «El kirchnerismo rascando el fondo de la olla y cargándose todas sus banderas con el impresentable de Alberto Fernández».

En esa línea, la titular del Senado continuó: «DDHH, violencia contra la mujer, un ex presidente con una vida repugnante y todo eso mientras levantan el dedo de la moral para señalar a los demás».

«Lo dije hace 20 años y lo sigo diciendo ahora, espero que todos juntos podamos superar la tragedia del kirchnerismo y unirnos como pueblo para salir adelante y construir la mejor versión de nuestra Patria», sentenció Villarruel.

El tuit de la vice se da luego de la aparición de dos fotografías en la



Villarruel calificó como impresentable a Fernández.

que aparece la ex primera dama Fabiola Yañez con marcas de golpes en un ojo y un brazo.

Horas antes de que comenzaran a circular, Yanez había denunciado a Fernández por violencia de género.

Las imágenes muestran a Yañez con un ojo morado y otra marca en el brazo, cerca de la axila derecha, como consecuencia de una supuesta agresión de Fernández.

Cristina Kirchner, sobre el expresidente: «La misoginia, el machismo y la hipocresía no tienen bandera partidaria»

La ex presidenta de la Nación Cristina Kirchner se pronunció sobre el escándalo de presunta violencia de género que habría ejercido Alberto Fernández sobre su esposa Fabiola Yañez: «La misoginia, el machismo y la hipocresía no tienen bandera partidaria».

En el texto, que lo publicó en su cuenta de X, Cristina Kirchner inició haciendo hincapié en que Fernández «no fue un buen presidente», pero, en su criterio, tampoco lo fueron «Mauricio Macri o Fernando de La Rúa».

Tras la -confusa- introducción, la exmandataria continuó: «Pero las imágenes que vimos ayer por la noche (jueves), transmitidas por los medios de comunicación en virtual cadena nacional, en lo que constituye una verdadera revictimización de la denunciante, SON OTRA COSA».

«Las fotos de la Sra. Fabiola Yañez con hematomas en su cuerpo y rostro junto a los chats publicados que revelan el diálogo entre ella y el ex Presidente, no solo muestran la golpiza recibida, sino que delatan los aspectos más sórdidos y oscuros de

la condición humana», agregó.

Para la exvicepresidenta, las pruebas del caso «permiten comprobar, una vez más y dramáticamente, la situación de la mujer en cualquier relación, se desarrolle ésta en un palacio o en una choza».

«La misoginia, el machismo y la hipocresía, pilares en los que se asienta la violencia verbal o física contra la mujer, no tienen bandera partidaria y atraviesan a la sociedad en todos sus estamentos», agregó.

Como reflexión personal, la dos veces presidenta de la Nación finalizó citando una frase que le dijo el papa Francisco al día siguiente al intento de asesinato del 1 de septiembre de 2022.

«En lo personal y como mujer que ha sido objeto (y lo sigue siendo) de las peores violencias verbales y políticas, hasta la máxima experiencia de violencia física, como fue el intento de asesinato del 1 de septiembre del 2022, expreso mi solidaridad con todas las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, sin olvidar las palabras que Francisco me dijo al día siguiente de aquel hecho: 'Toda



Cristina Kirchner cargó muy duro contra Fernández.

violencia física siempre es precedida de violencia verbal».

El jueves, dos fotografías, en la que aparece Yañez con marcas de golpes en un ojo y un brazo, comenzaron a circular en medio del escándalo de la denuncia de la ex primera dama contra el ex jefe de Estado Fernández por violencia de género.

Las imágenes, dadas a conocer por el sitio Infobae, muestran a Yañez con un ojo morado y otra marca en el brazo, cerca de la axila derecha, como consecuencia de una supuesta agresión de Fernández.

El exmandatario renunció a la presidencia del Partido Justicialista

El ex mandatario Alberto Fernández renunció a la presidencia del Partido Justicialista (PJ), espacio que comenzó a liderar mientras ejercía el Poder Ejecutivo y en el que todavía tenía mandato.

Si bien tras la derrota electoral de Unión por la Patria el año pasado las acciones del PJ estaban en stan by y no había reuniones, en los papeles Fernández seguía siendo el titular de la fuerza.

Ahora, tras la renuncia del ex presidente debido a la denuncia en su contra por violencia de género de parte de la ex primera dama Fabiola Yañez, el PJ deberá elegir nuevas autoridades.

«Ante diversas manifestaciones periodísticas y la denuncia relacionada a cuestiones de género que son de público conocimiento

y para no manchar los honores que me merece el Partido Justicialista, tengo el deber político y moral de expresarme, aguardando que la situación se aclare», subrayó Fernández.

En un comunicado, sostuvo que «de ninguna manera» iba a dejar «que el gobierno aproveche esta denuncia para ocultar los terribles problemas que tiene el pueblo argentino».

«Convencido que nuestra organización partidaria no convalida el silencio y creyendo prudente no intervenir en ningún proceso judicial, siempre teniendo en alto el legado de Juan Domingo Perón y Eva Perón con mucho dolor eh decidido renunciar a la presidencia del Partido Justicialista Nacional», agregó el ex jefe de Estado.

D'Alessandro: "Podría ir hasta 15 años preso"

El ex presidente Alberto Fernández se encuentra envuelto en una polémica tras la investigación por la Causa Seguros, en la que aparece imputado por la contratación de pólizas para organismos estatales a través del Banco Nación. En la causa se lo involucra con su secretaria María Cantero y su esposo, el broker Héctor Martínez Sosa.

Mauricio D'Alessandro, abogado penalista, habló sobre las posibles penas que podría enfrentar el ex mandatario por la causa de Seguros, o por la denuncia de violencia de género que salió a la luz durante la investigación de los chats entre Alberto y su secretaria.

D'Alessandro habló de la posibilidad de una causa de "reducción de

servidumbre" de parte de Alberto Fabiola si es que se demuestra que este mantenía a Yañez 'encerrada' y sostuvo que "no sería solo problema del médico de la Quinta de Olivos", sino que sería de todos los involucrados en el economato del lugar donde vivía la ex primera dama.

"A los primeros que llamaría a declarar sería al personal de servicio", explicó y dijo que, de demostrarse que todos sabían, los convertiría en cómplices.

Sobre cuanto le correspondería al expresidente por esta causa, el abogado fue contundente: "A Alberto le cabrían hasta 15 años de cárcel". Aunque admitió que la causa es "ex-carcelable" y que habría que ver "la participación de cada uno".

La Justicia secuestró el teléfono de Alberto Fernández en la causa por violencia de género contra Fabiola Yañez

Fuentes del caso confirmaron que el fiscal Carlos Rívolo pidió la diligencia en base a las denuncias de la ex primera dama sobre el hostigamiento que estaba sufriendo. Secreto de sumario en la causa.

La Justicia ordenó el secuestro del teléfono de Alberto Fernández en el marco de la causa que investiga al ex presidente por violencia de género contra Fabiola Yañez, según pudo confirmar Infobae. La medida se dispuso en el marco del secreto de sumario que se impuso en estas horas en la investigación.

Según trascendió, el fiscal Carlos Rívolo pidió el allanamiento a la casa de Puerto Madero para secuestrar el celular del ex presidente. La sospecha es que habría seguido hostigando a Fabiola Yañez. Lo cierto es que recién ayer se podía concretar cualquier medida de prueba sobre la causa. ¿Por qué? Porque la causa salió de la órbita del expediente de los seguros donde había nacido, a raíz de los diálogos y fotos encontrados en el celular de María Cantero, secretaria de Alberto Fernández, y



El departamento en donde vive Alberto Fernández.

quedó en otras manos. Tal como se detalló, por sorteo el caso también recayó en el juez Julián Ercolini. En este caso el fiscal es Ramiro González, pero por estas horas lo estaba reemplazando Rívolo, quien intervino inicialmente. La causa se inició tras la decisión de Yañez de instar la denuncia contra su ex pareja. Por el momento quedó caratulada por el delito de lesiones leves en contexto

de violencia de género. Inicialmente la ex primera dama había decidido no denunciar. Fue en una audiencia en la que el juez Ercolini le informó que en el celular de María Cantero, ex secretaria privada de Alberto Fernández, se encontraron mensajes suyos con imágenes que daban cuenta de hechos de violencia. Fue cuando se analizó el teléfono en la causa de los seguros.

Piden que le quiten la pensión de expresidente por falta de mérito y honor

La Fundación Apolo presentó este viernes una nota ante la Anses en la que reclamó que el organismo dé de baja a la pensión vitalicia que percibe Alberto Fernández como expresidente de la Nación.

Los integrantes de la asociación, Yamil Santoro, José Magioncalda y Juan Martín Fazio, entendieron que no cumple con los requisitos de "mérito y honor" tras la denuncia de su

ex pareja Fabiola Yañez por violencia de género.

"No caben dudas, entonces, que los requisitos de mérito y honor son determinantes a la hora de percibir el beneficio que nos ocupa", señalaron en la misiva. Y recordaron que cuando Fernández juró como presidente lo hizo por la Constitución que establece "desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de pre-

sidente (o vicepresidente) de la Nación y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina".

"El expresidente de la Nación, Alberto Fernández, no ha tenido conductas o comportamientos que han sido loables y permitiesen ser tachadas de 'honorable' requisito que resulta sine qua non para poder solicitar la asignación vitalicia".



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Kicillof habló sobre la denuncia contra Alberto Fernández: “Estoy shockeado”

El gobernador dijo que se trata de una presentación “gravísima”. “Esperemos que la Justicia actúe rápidamente y lo resuelva”, reclamó.

El gobernador Axel Kicillof se refirió a la denuncia de violencia de género realizada por la ex primera dama Fabiola Yáñez contra el expresidente Alberto Fernández. “Estoy shockeado por la situación”, dijo. “Esperemos que la Justicia actúe rápidamente y lo resuelva. Es una denuncia gravísima”.

El mandatario bonaerense habló con Medios Provincia, una radio de La Rioja, en la previa a su visita a esa jurisdicción para participar del acto de jura de la nueva Constitución y fortalecer la alianza opositora con su par Ricardo Quintela, en el marco de un nuevo cimbronazo político para el peronismo.

Es que la presencia del mandatario bonaerense se da en medio del escándalo por la denuncia de violencia contra Fernández. Y



Kicillof pidió que la Justicia actúe rápido en la denuncia contra Fernández.

cuando el partido busca empezar a consolidar otras alternativas electorales, un camino para el que tiene que construir una base de apoyo al interior del país.

En otro orden, cabe señalar que Quintela aspira a conducir el partido y ya mostró su voluntad de liderar esa conducción al participar, 1 de julio pasado, en el homenaje al expresidente Juan Domingo Perón, en la quinta 17 de Octubre de San Vicente.

“Es un poco prematuro hablar del 2027 con la situación que tenemos.

Estamos ante una de las estafas electorales más grandes de la historia. Hay que tener cautela y responsabilidad”, dijo tras ser consultado sobre su visión del armado electoral de cara a las próximas elecciones presidenciales.

Un histórico partido liberal promete «jugar fuerte» en las próximas elecciones de la provincia de Buenos Aires

La Unión del Centro Democrático (UCeDe) mantuvo un encuentro en Lanús que encabezó el presidente del Comité Nacional, Andrés Passamonti, y del que participó el dirigente y funcionario nacional de La Libertad Avanza, Sebastián Pareja, con vistas al armado para las elecciones legislativas 2025.

Desde el espacio advirtieron que tienen intenciones de «jugar fuerte» en la provincia de Buenos Aires y pondrán todo el peso territorial para los próximos comicios en la provincia de Buenos Aires, la madre de todas las batallas. Para ello, ya coordinan a los más de cien dirigentes de todas las secciones electorales. Pese a la presencia de Pareja, de momento no irán en la boleta de La Libertad Avanza.

«No estamos pensando en alianzas, estamos enfocados en consolidar la UCeDe», afirmó Passamonti quien también señaló que «el partido está en evolución. No somos los economicistas de los '90, somos liberales humanistas y sumaremos a todos aquellos decepcionados de dirigencias vetustas».

Además, dijo que no medirán el liberalismo en sangre de otros es-



Andrés Passamonti.

pacios de La Libertad Avanza. «Como liberal, no me gustan los personalismos ni los dogmatismos. Trabajaremos codo a codo, nos pararemos por encima de las grietas, pasadas y presentes, transformaremos el voto bronca en voto racional y desplazaremos definitivamente al kirchnerismo», concluyó el dirigente.

Sebastián Pareja, por su parte, explicó el cambio de época que lleva adelante la gestión de Javier Milei y señaló los desafíos por delante para consolidar el cambio. Marcelo Arroyo y otros dirigentes bonaerenses y de otros puntos del país se comprometieron a apoyar el armado político y a esforzarse para el proyecto libertario.

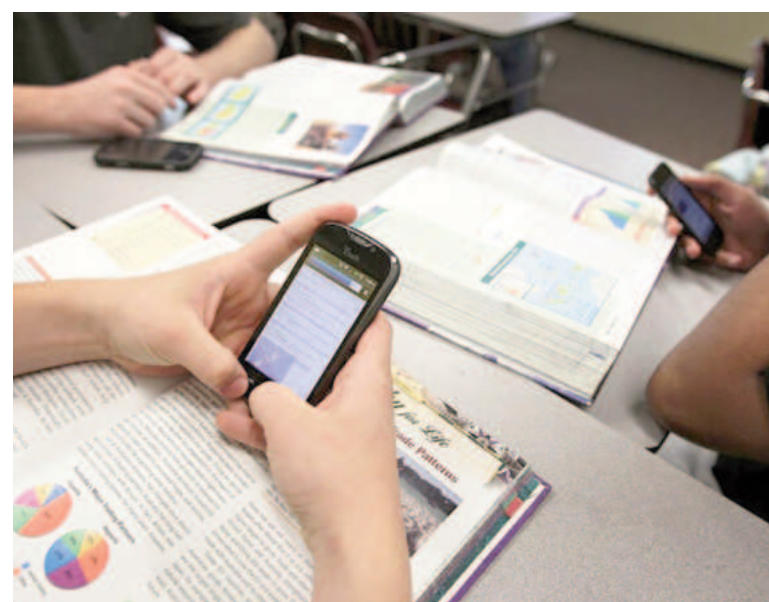
Buscan restringir el uso de celulares en las escuelas bonaerenses

En medio de la regulación que la Ciudad de Buenos Aires hará en torno al uso que los estudiantes de jardines de infantes y escuelas primarias y secundarias puedan hacer de sus teléfonos celulares en el aula, en las instituciones bonaerenses también se buscará trazar un límite.

Es por ello que la comisión de Legislación General del Senado bonaerense despachó de forma unánime un proyecto unificado del legislador camporista, Emmanuel González Santalla, y de la senadora del GEN, Lorena Mandagarán, para promover el uso responsable de las pantallas en las escuelas primarias y en la primera niñez.

En ese sentido, el oficialismo y la oposición dieron impulso a un proyecto para usar de manera responsable los celulares durante la estadía de los alumnos en las escuelas primarias, y para concientizar acerca de los riesgos que tiene la exposición de las pantallas en los niños de hasta 12 años. A diferencia de la CABA, el mayor límite en provincia es para alumnos de la primaria.

Por eso, no podrán utilizar sus celulares durante la jornada educativa, salvo que lo requiera y/o



Alumnos usando teléfonos celulares.

autorice el docente a cargo para dar cumplimiento a los objetivos pedagógicos propuestos en el plan de estudio correspondiente. El proyecto ahora será llevado al recinto en el Senado pero se descuenta que será aprobado.

En suelo porteño, según lo anunció Jorge Macri, desde ahora en las escuelas primarias y los jardines queda bajo responsabilidad de las familias que sus chi-

cos lleven celulares, pero no podrán usarlos durante las clases y los recreos. En el secundario, en tanto, los teléfonos y tablets deberán estar guardados durante las horas de clase, excepto en las actividades pedagógicas planificadas. Aunque quedan exceptuados de esta regulación aquellos estudiantes que requieran del uso de un dispositivo personal digital como apoyo para el aprendizaje.



PRIMERA LOCAL

Actividad por el torneo Clausura

Don Bosco le ganó en el gimnasio «Centenario» de nuestra ciudad por 78 a 62 a Mitre de San Pedro en el marco de la segunda fecha del torneo Clausura de la Primera local. El dueño de casa sumó su primer triunfo en el certamen después de haber caído con Regatas «A» en su debut. Mientras tanto, los sampedrinos hicieron su estreno con un traspie, ya que tienen pendiente su choque con La Emilia del arranque de la competencia.

En su vuelta a la categoría, el experimentado Juan Ollamburu fue el goleador de Don Bosco con 18 partidos. Lo secundaron Matías Bianchini con 17, Kolberg con 12 y Garrone con 10. Del lado de la visita no alcanzaron las 22 unidades de Agustín Reynoso, máximo anotador de la noche. Además, 14 sumó Villarroel y 10 Duarte y Domínguez.

Ya se habían registrado las victorias del campeón vigente, La Emilia, de Somisa «A» y de Regatas «A» frente a Belgrano «B», Riberas y Defensores «B», respectivamente. Están pendientes los choques Sacachispas-Somisa «B» y Belgrano «A»-Social.

Lo que viene

En cuanto a la jornada número 3 de la competencia, para mañana están previstos tres partidos: Defensores «A»-Regatas «B» (19.00), Mitre-Defensores «B» (19.30) y Somisa «A»-La Emilia (20.30). El desarrollo de la misma continuará el lunes con el choque Belgrano «B»-Don Bosco (21.30), mientras que el martes se medirán en Ramallo Social-Sacachispas (21.00). A programar: Somisa «B»-Los Andes. Tendrán descanso en esta oportunidad Riberas, Regatas «A» y Belgrano «A».

Asimismo, en medio de una nutrida agenda de encuentros, se programó para el lunes a las 21.00 un adelanto entre Regatas «B» y Regatas «A» (4ta.).

LIGA FEDERAL FORMATIVA

Los Sub-12 de Regatas siguen en competencia

Con 76 encuentros que se jugaron durante el fin de semana, se puso en marcha la competencia nacional del Minibásquetbol. Participaron 46 equipos divididos en cinco regiones. La siguiente fase será en septiembre. Y allí estará el club de San Nicolás.



Regatas ganó sus tres partidos en la Capital Federal el pasado fin de semana.

De la Redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Punto de partida para el segundo año de vida de la Liga Federal Formativa en Sub-12. Tras la exitosa edición del año pasado, el pasado fin de semana se disputaron los duelos correspondientes a la fase inicial de la temporada 2024 de la competencia de Minibásquetbol que organiza la Confederación Argentina. En la misma participaron 46 clubes divididos en cinco regiones: Sur, Centro, Litoral, NEA y Sudeste.

Se disputaron un total de 76 encuentros entre el viernes y el domingo y se definieron quince clasificados para la segunda fase. Tres de ellos ya

Las chicas, en Río Cuarto

En este torneo, y en la misma categoría Regatas competirá en la rama femenina este fin de semana en Río Cuarto en el marco de la Región Centro. Se presentará hoy y mañana en Río Cuarto y tendrá que jugar dos veces con el local Banda Norte y otras dos ante Deportivo Chañares de James Craik. Debutará a las 10.00 frente a Banda Norte y a las 15.00 se medirá con Chañares. Y mañana jugará ante ambos rivales a las 10.00 y a las 14.30. El ganador del grupo avanzará a la segunda fase.

aseguraron su lugar en los Cuadrangulares Interregionales de la tercera etapa, mientras que los doce restantes deberán buscar ese boleto en la segunda instancia. La siguiente fase será el 13, 14 y 15 de septiembre. Luego será el comienzo de los cruces interregionales -cuyas localías se definirán por procesos de licitación- y a disputarse 27, 28 y 29 del mes próximo. El título se definirá a través de un Final Four, el cual se desarrollará 11, 12 y 13 de octubre.

Las Regiones Sur, Sudeste y Litoral otorgarán dos boletos cada una para la tercera etapa, mientras que NEA y Centro aportan una plaza cada una para esta instancia interregional.

En esta primera etapa, la Región Sudeste estuvo conformada por 14 competidores divididos en cuatro zonas. Los ganadores de cada una de ellas pasaron de ronda. Y cuando el campeonato se reanude irán por dos lugares a lo que vendría a ser semifinales, para enfrentarse con los dos mejores del Sur en el cuadrangular A. Allí además jugarán en el cuadrangular B Regatas de Concepción del Uruguay, Temperley de Rosario, El Ceibo (avanzaron de manera directa ya) y el primero del NEA (Regatas Corrientes, San Martín de Corrientes, Regatas de Resistencia y Villa San Martín de Resistencia).

Lo concreto es que, representando a la Asociación de San Nicolás y a la Región CAB 1, Regatas logró su clasificación en la Capital Federal, en donde se enfrentó con el local, Gimnasia de

Villa del Parque, Gimnasia de Lomas de Zamora y Pinocho en el marco del grupo A de la Región Sudeste.

En el B jugaron Sportivo Pilar, Porteño de Junín y Morón; en el C lo hicieron Argentino de Castelar, 3 de Febrero y Ferrocarril Oeste; y el D compitieron River Plate, Tristán Suárez, Estudiantil Porteño y Los Indios de Junín.

Los primeros -y, por ende, los clasificados- fueron Regatas, Sportivo Pilar, Ferro y River, que en septiembre se reagruparán buscando seguir en carrera.

En el caso puntual de los nicoleños, ganaron su grupo, tras haber superado a Gimnasia de Villa del Parque 84 a 27 (con 13 puntos de Eliseo Herrera, 11 de Neilán Podestá y 10 de Jerónimo Filipovic, a Gimnasia de Lomas 72 a 24 (con Podestá como goleador con 12 tantos) y a Pinocho 87 a 46 (20 de Herrera, 12 de Felipe Suárez y 11 de Filipovic).

Su plantel estuvo compuesto por Eliseo Herrera, Tomás Domínguez, Agustín Brunelli, Ignacio Brunelli, Santiago Ferrieri, Bautista García Morreta, Felipe Suárez, Manuel Velázquez, Camilo García Santillán, Francisco Cervella, Lorenzo Zuelgaray, Ignacio Chiarle, Bautista Guido, Jerónimo Filipovic y Neilan Podestá. DT: Florencia Botti. AT: Iván Zuelgaray.

Del lado del Sur en la segunda fase estarán 9 de Julio de Bahía Blanca, Del Progreso de General Roca, Bahiense del Norte y Pacífico de Bahía Blanca.



BÁSQUET FEMENINO

Cuarta victoria consecutiva de las Náuticas

Regatas consiguió su cuarta victoria consecutiva en el torneo Clausura femenino de Primera División, organizado por la Asociación Rosarina, al vencer como visitante a Atalaya en el marco de la quinta fecha. Las dirigidas por Jorge Acosta ganaron 61 a 46 con 19 tantos de Andrea Rébola y 14 de Ana Gorostegui, más 12 de Lucila Tosello y 12 de Abril Badel. A su vez, en Regatas fueron de la partida Albertina Perazo, Lastarria (ambas con 2 puntos), Brandi, Sione y Lassalle (no convirtieron). Para las locales hizo 15 Dianela Modolucci.

Con este resultado, el equipo nicoleño se mantiene como escolta de Talleres de Villa Gobernador Gálvez, el único líder que tiene la competencia. En su reciente compromiso, en reducto ajeno Talleres derrotó al campeón vigente, Náutico Sportivo Avellaneda. Fue 66 a 64, con una tarea destacada de Angelina Giacone con 19 puntos y 12 rebotes, mientras que Virginia Peralta sumó 13, la ramallense Alma Saludas 12 y Micaela Corgnali 11 (+12 recobres). El elenco de la ribera (que no contó con Natasha Spiatta) anotó 17 Angelina Marchi, 15 Sofía González y 13 Luz Tamietti.

Por su parte, Central estiró su gran momento al superar en Cañada de Gómez a Sport Club por 49 a 42 con 11 tantos de Nahir Titonel y Daiana Filippi. En las cañadenses 20 aportó Alessia Reale. En tanto, Ben Hur superó en su cancha a Temperley por 72 a 63 con 31 puntos de Abril Vernazza, 16 de Yanet Traid y 11 de Daniela Oldani. En la visita aportó 20 con 15 rebotes Fiorenza Cardini y 15 Lola Carbajales. Además, Maciel (con 15 de Yohana Camacho y 14 de Georgina Ellena) se impuso en Arroyo Seco por 67 a 40 sobre Unión (14 Marisol Maris). Los récords están así: Talleres 5-0, Regatas 4-1, Central 4-1, Ben Hur 2-3, Maciel 2-3, Temperley 2-3, Náutico 2-2, Sport 1-4, Atalaya 1-4, Unión 1-3. Está pendiente de la jornada inaugural Náutico-Unión de Arroyo Seco.

JUEGOS OLÍMPICOS

Bronce para Las Leonas

Con la arquera Cosentino nuevamente como heroína, las argentinas le ganaron a Bélgica en penales y se quedaron con el tercer puesto y la medalla de bronce en hockey sobre césped.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

La selección argentina de hockey, Las Leonas, le ganó 3-1 a su par de Bélgica en los penales australianos, tras el 2-2 en el tiempo reglamentario, y se quedó con la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024.

En el inicio del encuentro, el equipo europeo se adelantó en el marcador con el tanto de la defensora Emma Puvrez. Tras un córner corto, la jugadora belga sirvió el mismo para Vanden Borre que remató y la arquera Cristina Cosentino evitó que sea gol dejándose a la mediocampista Sofía Toccalino que despejó con la mala fortuna de que la bocha le quedó devuelta a Puvrez que terminó



Las Leonas se subieron al podio por sexta vez en los Juegos Olímpicos.

anotando.

En el segundo cuarto, el equipo de Fernando Ferrara se despertó y, tras un córner corto a favor de Argentina, la bocha le quedó a la defensora Agustina Gorzelany en el borde del área para sacar un terrible remate que se coló en el ángulo superior izquierdo de la arquera Aisling D Hooghe que nada pudo hacer ante el empate albiceleste.

A falta de tres minutos para el final del cuarto, Valentina Raposo remató al área con la intención de dividir y María José Granatto desvió la trayectoria de la bocha haciendo que la arquera D Hooghe evite el tanto pero Agustina Albertario captó el rebote y anotó el gol.

No bien se reanudó el juego tras el tanto de Albertario, Bélgica llegó al empate tras un córner corto a

base que Vanden Borre remata de barrida haciendo que la bocha quede entre la arquera Cosentino y Raposo. Entre las jugadoras argentinas se metió Justine Rasir para pelear por la pelota y terminar marcando el 2-2. La preselección olímpica de bronce se definió en los 'shootouts' donde para la Argentina convirtieron Lara Casas, Zoe Díaz y Sofía Cairo mientras que el único remate erróneo fue el de Julieta Jankunas que se trastabilló y no llegó a rematar. Pero el alto nivel de eficacia de Las Leonas en los penales fue sostenido por la arquera Cristina Cosentino, que se volvió a transformar en heroína al contenerles los shootouts a Charlotte Englebert, Vanessa Blockmans y a Stephanie Vanden Borre. La única en convertirle a Cosentino fue Justine Rasir.

BOXEO FEMENINO

Imane Khelif ganó el oro

La argelina Imane Khelif obtuvo la medalla de oro en la categoría wélter de boxeo femenino, al derrotar a la china Yang Liu. Después de la polémica por su género desde su debut ante la italiana Angela Carini, la africana escaló en la competencia hasta quedarse con el oro tras una victoria por puntos con amplia diferencia, ya que venció por 5 a 0 a su rival asiática al ganar en las tarjetas en todos los rounds.

FÚTBOL MASCULINO

España se llevó la dorada

España se quedó con la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París 2024 al vencer al anfitrión, Francia, por 5 a 3 en los 120 minutos reglamentarios en el estadio Parque de los Príncipes de la capital.

El primer tiempo tuvo España como claro dominador, con los tres goles como las tres ocasiones claras, y con un juego colectivo en el campo que dejó sin oportunidades a los franceses, a pesar de que comenzaron en desventaja el partido. Enzo Millot a los 11 minutos puso el 1 a 0 para los locales, que tuvo a todo el estadio

a su favor. Pero la rápida respuesta de Fermín López, los españoles empataron a los 18 minutos.

El propio López, otra vez, dio vuelta el partido a los 25 minutos, cuando el encuentro era todo a favor suyo, y Alejandro Baena selló un 3 a 1 a los 28 que parecía lapidario. No obstante, Francia salió con mucha decisión al segundo tiempo y mantuvo a España en su campo hasta que pudo descontar con Maghnes Akliouche, quien la desvió tras un tiro libre desde la derecha que cayó en el área chica. Y en el final del partido, el ár-

bitro brasileño Ramon Abatti Abel revisó en el VAR un agarrón en el área y sancionó penal para Francia. Jean-Philippe Mateta convirtió desde los doce pasos para igualar el partido. Francia se durmió en el primer tiempo de la prórroga y lo pagó caro: Sergio Camello en dos ocasiones estampó el 5 a 3 definitivo para España, lo que significó el título. Este triunfo le valió la segunda medalla de oro para España en los Juegos Olímpicos. La primera tuvo lugar en sus juegos, Barcelona 1992, cuando vencieron en la final a Polonia por 3 a 2.

LIGA PROFESIONAL

River recibe a Huracán

River (14 puntos) recibirá hoy a Huracán (19) en el encuentro que marcará el regreso de Marcelo Gallardo como entrenador al estadio Monumental, por la décima fecha de la Liga Profesional, y en el cual el equipo de Núñez intentará buscar un triunfo para prenderse en la lucha por el campeonato.

El encuentro comenzará a las 20:30 y contará con el arbitraje de Fernando Echenique. Héctor Paletta estará desde el VAR y el mismo será transmitido por la señal deportiva TNT Sports.

El equipo de Núñez llega a este compromiso luego de empatar 0-0 frente a Unión en Santa Fe, dirigido por el técnico de la Reserva, Marcelo Escudero.

Para este encuentro, Gallardo probó en el entrenamiento del jueves al defensor Germán Pezzella, quien podría llegar a tener un lugar en el once inicial, mientras que en el mediocampo aparecen Manuel Lanzini y Claudio Echeverri. Por último, Adam Bareiro se perfila para reemplazar al lesionado Miguel Ángel Borja.

Por su parte, Huracán, también viene de igualar 0-0 (ante Racing) y arrancó la fecha como líder. El en-

trenador Frank Darío Kudelka no realizaría cambios en relación con su último enfrentamiento ante la Academia. En tanto, Boca visitará hoy desde las 18.45 a Independiente Rivadavia de Mendoza. Con la necesidad de sumar de a tres para acomodarse en la tabla y empezar a ganar confianza en medio de un presente irregular, Diego Martínez pondrá el mejor once que tiene a disposición y a la vez meterá varios cambios. Con la vuelta de Cristian Medina y Kevin Zenón tras su participación en los Juegos Olímpicos de París 2024 (la Selección Argentina Sub-23 quedó eliminada en cuartos de final frente a Francia), y Guillermo Fernández también disponible tras haber cumplido la fecha de suspensión, el entrenador analiza modificar completamente el mediocampo que viene de empatar contra Barracas Central. En la delantera estará la otra novedad en la visita del Xeneize: Edinson Cavani reaparecerá desde el arranque luego de superar la molestia muscular que lo marginó del 1-1 contra el Guapo. Además, hoy desde las 14.30 San Lorenzo recibirá a Atlético Tucumán, y a partir de las 16.30 se medirán Rosario Central vs. Newell's.

Gimnasia frenó a Racing

Racing tropezó este viernes en Avellaneda por 1-0 frente a un Gimnasia que llegaba herido, por lo que se vio privado de subirse a la punta de la Liga Profesional 2024.

A los 13 minutos, el que golpeó fue la visita, cuando Juan Pintado arrastró marcas por derecha y envió un centro pasado para que Domínguez cabeceara por arriba de Arias.

En desventaja, el anfitrión no funcionó y se lo vio lejos de sus mejores veladas; incluso Arias debió volver a intervenir para evitar el segundo ante Domínguez.

En el complemento el trámite cambió poco y continuó el Tripero más cerca de ampliar la diferencia.

Hasta que, en el final, Nazareno Arasa cobró una discutible mano en el área de Juan Cortazzo y, después de que el ingresado -para más de un hinch, tardíamente- Juan Fernando Quintero amagara con patear, fue Maravilla quien se quedó con el remate que resolvió a los 47 con un no-look que pegó en el travesaño. La acción terminó con Salas topándose con Ledesma.

Por su parte, Talleres igualó 1-1 con Barracas Central en Parque Patricios y acumuló cinco partidos sin victorias, antes de enfrentar a River en los octavos de final de la Copa

Libertadores 2024. El Guapo se puso en ventaja a los 31 minutos del segundo tiempo cuando Jonathan Candia recogió un rebote para anidarla en la red.

Talleres sintió el golpe y buscó la paridad: apareció Galarza con una parada de pecho y una gran chilena, a centro de Miguel Navarro, para estampar el 1-1 definitivo a los 38.

En tanto, Deportivo Riestra derrotó a Lanús por 3 a 1 en el Guillermo Laza. Con tan solo 21 minutos jugados, Abel Luciatti vio la roja que dejó con diez al Granate por el resto del partido. La obligación para Nahuel Losada bajo los tres palos fue clave para mantener el cero hasta la primera mitad.

El aguantante se terminó en la segunda mitad. A los tres minutos, apareció Anthony Alonso para iniciar el camino a la victoria.

A los 31 Alexander Díaz quedó mano a mano y, a pesar de la salida de Losada, remató para extender la ventaja. Sin embargo, el descuento de Jonathan Torres a los 35 levantó el encuentro. No obstante, una pérdida de Marcelino Moreno en el mediocampo dejó la pelota servida para que Jonathan Herrera se la lleve y estampe el 3-1 final en el último minuto.

TORNEO APERTURA

Regatas y Defensores definen quién será el campeón

Hoy desde la 15.00, el Náutico y el Granate se medirán en la cancha de Prado Español en la segunda final, tras igualar 0 a 0 en Villa Ramallo. Si hay otro empate, se recurrirá a los penales para determinar quién se lleva el título.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Hoy se conocerá el campeón del Torneo Apertura "Manuel Santos Podestá". A partir de las 15.00 Regatas y Defensores se enfrentarán en la cancha de Barrio Prado Español en el partido revancha, tras igualar 0 a 0 en el Estadio "Salomón Boeseldín".

En la ida el encuentro fue parejo, con un leve predominio del Granate, y la igualdad terminó siendo negocio para el conjunto de la Ribera que tendrá el beneficio de definir como local porque en la fase regular terminó segundo, mientras que el elenco de Vila Ramallo concluyó en el sexto puesto. Si al cabo de los 90 minutos se registrara otra paridad, se ejecutarán penales para determinar al campeón. El conjunto de la Ribera ha sido quizás el más regular del certamen, perdiendo solamente un partido ante Gral. Rojo en casa. Con 27 puntos, producto de siete victorias y seis y empate, escoltó al Chacarero en la fase regular. No brilla por su juego, pero tiene equilibrio y apuesta a los pincelazos de Tobías Castillo en la zona de generación y en ofensiva Blas Marchilli más las apariciones del experimentado Gonzalo Crespo. Para este choque reaparecerá Franco Ruben, quien en la ida no pudo estar al sufrir un golpe en semifinales ante Somisa. Irá en reemplazo de Sebastián Frontini. Apostará a poblar el mediocampo con tres volantes de recuperación como son Sebastián González, Diego Molina y Ruben, y aprovechar los espacios que ceda su rival para lastimar. Du-



rante casi todo el campeonato ha extrañado a su goleador histórico Juan Cruz Varas, quien se lesionó y tardó mucho en recuperarse. En la primera final entró en el segundo tiempo y ahora irá nuevamente al banco porque aún no tiene el ritmo para jugar todo el partido, pero es un arma a tener en cuenta por Sergio Barbieri si lo necesita para los últimos 20 o 25 minutos.

El club de la Ribera tiene en su haber tres títulos de Liga, 1982, Clausura 2013 y Clausura 2018, más dos Copas Nicoleñas en 2019 y 2022.

Por su lado, Defensores ha tenido una campaña más despereja, con un bache a mitad de torneo, en el que sufrió cinco caídas, pero se recuperó

goleando a Los Andes. Luego empató 2 a 2 ante Argentino Oeste en cancha de 12 de Octubre y clasificó en la última fecha con una cómoda victoria ante Fútbol San Nicolás sumando 23 unidades, al igual que La Emilia. Co-sechó siete triunfos y dos empates.

En la Liguilla se hizo fuerte como local venciendo a Conesa y Gral. Rojo y empatando como visitante en cuartos y semifinales, respectivamente.

Para este desafío Gabriel Pieralisi mantendría el 4-3-3 y haría dos cambios en ataque, ingresarán Bruno Badet y Agustín Hipelmayer en reemplazo de Mateo Guidolin y Nicolás Bustos. Además, tiene una duda en el mediocampo, debiendo elegir entre Nahuel Navarro

y Julián Rodríguez. En la previa su esquema es más ofensivo, apostando a tener juego asociado y desborde por los costados.

El Granate es junto a La Emilia el que más veces logró consagrarse en la Liga con 20 títulos, por lo que en caso de salir airoso será el máximo ganador de la historia.

Jugó tres finales ante Regatas y en todas prevaleció. En el 2010, tras empatar ambos encuentros se impuso en las penales con el arquero nicoleño Juan Agustín Musso como figura; en el Apertura 2019, otra vez ganó desde los doce pasos tras igualar 0 a 0 en La Emilia, y en 2022 goleó 5 a 2 en el Estadio San Nicolás y cayó 2 a 1 en el "Salomón Boeseldín" imponiéndose por diferencia de goles.

Probables formaciones

Cancha: Regatas

Hora: 15.00

Árbitro: Luis Amarilla

Asistentes: Santiago Mereles y Dylan Suárez

Cuarto árbitro: Rodrigo Barra

Regatas: Cristian Furlán; Andrés Ferrari, Lorenzo Cuello, Mauro Ressi, Agustín Mazzeo; Diego Molina, Sebastián González, Franco Ruben, Gonzalo Crespo; Blas Marchilli y Tobías Castillo. DT: Sergio Barbieri.

Defensores: Kevin Vizgarra; Lionel Monzón, Joaquín Macías, Fabricio Zaupa, Francisco Ruiz Díaz; Eric Mendoza, Nahuel Navarro o Julián Rodríguez, Bruno Latóf; Bruno Badet, Rafael Domenech, y Agustín Hipelmayer. DT: Gabriel Pieralisi.

Belgrano logró un agónico empate

En un partido que mantuvo a los fanáticos expectantes hasta el final y con una cuota de polémica, Belgrano y Unión igualaron 1-1. El equipo del Kily González lo ganaba con el golazo de taco de Adrián Balboa, pero cuando el reloj se consumía en el Estadio Julio César Villagra, el tanto de Matías Suárez sobre el final del encuentro hizo que el Tatengue perdiera la chance de estirar la punta en el certamen local.

En el arranque, el equipo comandado por Juan Cruz Real, que venía de conseguir una igualdad ante Sarmiento en la fecha pasada, comenzó tomando las riendas del partido a partir de las buenas combinaciones que se generaban desde los pies de Esteban Rolón, uno de los jugadores destacados de la primera parte en el conjunto de Córdoba.

En este trance que parecía que el Pirata se lo llevaba puesto a Unión, el Tatengue, fiel a su estilo, trataba de ser un equipo más corto y directo. Y aunque empezaba a gestar las llegadas desde el contraataque, no fueron lo suficientemente precisas para dañar a un Belgrano ordenado.

Ya para la segunda parte, el conjunto del Kily González tiró a la basura todo lo que había propuesto en el primer tiempo: antes del minuto, una buena combinación por parte de los hermanos Pittón, hizo que Adrián Rocky Balboa, de taco, estampara el 1-0 parcial en Córdoba. Con el correr de los minutos, el Pirata se sentía cada vez más cómodo en el campo de juego y comenzaba a hacer méritos para llevarse, al menos, un empate en el César Villagra. Sin embargo, en el minuto de descuento, la igualdad llegó por medio de la cabeza del recién ingresado Matías Suárez. Y aunque todo el cuerpo técnico y jugadores de Unión pidieron por un offside, a instancias del VAR el tanto fue convalidado.

Así las cosas, el Tatengue, que se irá de Córdoba con un empate con sabor a derrota, perdió una chance inmejorable de estirar la punta en el certamen local.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO

Cayó una avioneta y murió el piloto: «Una columna impidió el impacto en depósitos»

El suceso se produjo en Presidente Perón al 7600, en la empresa Air Liquide Argentina. El piloto no tenía autorización para volar sobre la zona urbana de Rosario y allegados aseguran que había subido mensajes e imágenes sugestivas a sus estados en las últimas horas.

Una avioneta cayó en Presidente Perón al 7600, zona oeste de Rosario. El hecho ocurrió minutos antes del mediodía de este viernes. El avión de pequeño porte se estrelló en el predio de la empresa Air Liquide Argentina. El piloto murió en el acto.

Una de las hipótesis es que el piloto muerto es un ex empleado desvinculado hace pocos meses. Voló por la zona, buscó el lugar y se estrelló. Los servicios de emergencia requirieron la inmediata asistencia del SIES (Servicio Integral de Emergencias Sanitarias) y del Cuerpo de Bomberos. Intervino también la Policía de Santa Fe.

«Vi pasar un avión de bajo porte, para el lado del centro. Y pasó bajo. Me llamó la atención, se escuchó un ruido de explosión», confirmó un testigo ocasional del hecho.

Los agentes policiales presentes realizaron un cerrojo en la zona del acontecimiento, el cual duró varias horas.



Daniel Acosta, jefe de la Policía de Rosario, informó: «Está descartado cualquier riesgo de explosión. Fueron evacuadas la empresa del hecho y las aledañas. Hay unas cinco dotaciones de bomberos trabajando adentro y afuera de la planta afectada. La avioneta tiene una inscripción

del Aeroclub de Rosario. Aparte del piloto no hay heridos. Esto pasó cerca de los tubos de oxígeno, es un milagro».

«El nivel de peligrosidad de la zona ya prácticamente está controlado», señaló el director de Protección Civil de Santa Fe, Marcos Escajadillo.

Sin embargo, lamentó «la pérdida de una persona».

Sobre las causas que evitaron una tragedia mayor, destacó que «una columna impidió que la aeronave impacte sobre los depósitos y los contenedores, los tubos de oxígeno que hay». A pesar de esto, reconoció

que «realmente es una tragedia».

Voceros del Ministerio Público de la Acusación (MPA) informaron que la víctima fue identificada como Juan Manuel Medina, de 46 años, sin aportar detalles sobre lo que pasó como tampoco de las hipótesis del caso.

En tanto, la fiscal Mariela Oliva, respecto a la posibilidad de que la víctima hubiera dejado algún tipo de mensaje previo al incidente, indicó que hasta el momento no se podía confirmar y sugirió que cualquier persona con información debería contactar a la Fiscalía.

En cuanto a los dueños de la empresa, la fiscal mencionó que no pudo contactarse, y que se están evaluando las condiciones de seguridad para permitir el retiro de empleados y vehículos de la zona. Sobre la naturaleza del accidente, la investigadora comentó que están «en un momento preliminar», y que la evaluación de un posible accidente aeronáutico está en curso.

Intiman al Gobierno provincial a que implemente pabellones para presos con patologías psiquiátricas

El Gobierno provincial fue intimado para que en un plazo de 30 días se implementen pabellones para presos con patologías psiquiátricas. Esto se da a raíz de un reclamo de Marisol Usandizaga, jueza de Villa Constitución, en el marco de una audiencia oral de un caso en el que se debe resolver el alojamiento de un hombre que mató a puñaladas a su

mamá y fue declarado inimputable por distintos informes forenses.

El hecho ocurrió el 28 de enero del corriente año, en la ciudad de Villa Constitución, en una casa ubicada en Florencia y Málaga. Aquel día el imputado, de 35 años, mató a su madre de 60 de varias puñaladas y también atacó a las mascotas del hogar. En su momento, la Justicia

derivó al imputado a una institución de salud mental con custodia policial. El conflicto surge cuando al poco tiempo entró en vigencia la nueva ley de ejecución penal que definió el gobierno de Pullaro y aprobó la Legislatura.

Esta normativa establece que una persona declarada inimputable sea trasladada a un pabellón de presos

comunes, en este caso a la Unidad Penitenciaria N° 5 de Rosario. La familia del imputado planteó un habeas corpus frente a esta situación. En el ámbito de la audiencia pública realizada para resolver ese recurso, la jueza firmó un dictamen en el que le exigió al Gobierno la creación de un pabellón adecuado para alojar a personas inimputables.

La magistrada de Villa Constitución sostuvo que el hombre «es completamente inimputable, no comprende la criminalidad de sus actos». Además, añadió: «El informe dice que es peligroso para él y para terceros, porque presenta rasgos psicóticos. A pesar de eso, el Servicio Penitenciario decidió alojarlo en la Unidad 5 de Rosario».

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

<p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p><i>Casa Lassalle</i> Fundada en 1882</p> <p><i>Cochería San Nicolás</i></p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CET SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
--	---	--

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 1°
Máxima: 17°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 7° Máxima: 16°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 5° Máxima: 15°



● el sol



Salida:
7.44



Puesta:
18.31

● la luna



Nueva
4/8/24



Creciente
12/8/24



Llena
19/8/24



Menguante
26/8/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1,38 B.	San Lorenzo	0,70 E.
Iguazú	7,90 B.	Rosario	0,70 B.
Formosa	0,59 C.	Villa Constitución	0,52 B.
Posadas	9,87 E.	San Nicolás	0,60 B.
Corrientes	1,56 C.	Ramallo	0,34 C.
Paraná	0,92 C.	San Pedro	0,44 B.
Santa Fe	1,20 C.	Baradero	0,55 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo, CITA Y EMPLAZA por treinta días a los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás. -

Nº—Expte.--NOM.--CAT.— dirección- Barrio- LOCALIDAD.- PROPIETARIO.

1.-2147-098-1-7/2023- XI, F, Mz 115, Pc 21. Bach N°1823, B° Las Mellizas, San Nicolás. BANEGAS, Humberto Oscar.-

2.-2147-098-1-19/2023- XI, D, Mz 9, Pc 13. Mendoza N°146, B° Oeste, San Nicolás, DASTUGUE, Eloisa Ursula.-

3.-2147-098-1-21/2023- IX, N, Mz 62, Pc 22. Catamarca N°1258, B° 9 de Julio, San Nicolás. NOVOMUR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA.-

4.-2147-098-1-25/2023- XI, A, Mz 74 A, Pc 11. Sánchez de Loria N°1045, B° Villa Campi, San Nicolás. CAMPI de POGGIO Rosa.-

5.-2147-098-1-27/2023- XI, P, Mz 162, Pc 4. Antártida N°1236, B° Moreno, San Nicolás. GURIDI Mercedes.-

6.-2147-098-1-29/2023- I, H, Mz 154, Pc 6. Morteo N°1397,

B° Santa Rosa, San Nicolás. CAIROLI Eduardo Hugo y TORRES Rosa Teresa.-

7.-2147-098-1-32/2023- XI, N, Mz 36, Pc 12. Córdoba N°263, B° Oeste, San Nicolás. FLORES, Rogelio Oscar.-

8.-2147-098-1-33/2023- XI, D, Mz 146, Pc 5. Viamonte N°1553, B° San Francisco, San Nicolás. LANZA Eduardo, Américo Rodolfo, María Cristina, María Beatriz, Elba Élda, y Delia Inés.-

9.-2147-098-1-34/2023- IX, C, Mz 28, Pc 18. Uriburu N°1218, B° Campo Salles, San Nicolás. RUBICINI, Dornino Víctor.-

10.-2147-098-1-35/2023- XI, R, Mz 142, Pc 14. Chacabuco N°880, B° 25 de Mayo, San Nicolás. PINI María Ignacia, PINI Ángel David; PINI de BECCAR Catalina María Josefina; PINI Hermenegildo Alberto; PINI Ester Clotilde; Y PINI de GARCÍA María Laura.-

11.-2147-098-1-36/2023- XI, F, Mz 157, Pc 4. Mozart N°1740, B° Las Mellizas, San Nicolás. PEDROZA Calixto Cándido.-

12.-2147-098-1-37/2023- XI, E, Mz 3 B, Pc 22. Pascal N°615, B° Prado Español, San Nicolás. NATARELLI Antonio; NATARELLI y CALELLA Vicente, Catalina, María Rosa y Ángela; PAVIOLO y NATARELLI Victorio Antonio, y Virginia Magdalena; PAVIOLO José; NATARELLI Vicente; NATARELLI o NATARELLI y COLELLA Vicente; NATARELLI y MASCIOTA Julio Alberto; y; NATARELLI y MASCIOTA Néstor Edmundo.-

13.-2147-098-1-38/2023- IX, F, Mz 74, Pc 12. Gutiérrez N°168, B° Los Viñedos, San Nicolás. SA-DOUX Alcides Luis.-

14.-2147-098-1-44/2023- I, F, Mz 42, Pc 5. Balcarce N°741, B° Del Carmen, San Nicolás. PÉREZ RUIZ José.-

15.-2147-098-1-46/2023- IX, R, Mz 114, Pc 19. Benitez N°1818, B° California, San Nicolás. ELUZA

Y CRESPO Venancia Corina; y ELUZA Y CRESPO María Belia. 16.-2147-098-1-49/2023- XI, R, Mz 120, Pc 26. Rojas N°1085, B° Suizo, San Nicolás. MONTALDO Jose Alberto, María Rosa, Juan Bautista; MONTALDO de CAMPERCHIOLI, Lydia Ester; LORENZI Juan Carlos y Oscar Alberto; CAPISANO Juan Fernando, Carlos Eugenio, Edgardo Alberto; y CAPISANO de HERRERA Elida Graciela.-

17.-2147-098-1-52/2023-- XI, E, Mz 21, Pc 1. Francia N°624, B° Alto Verde, San Nicolás. NATARELLI Vicente.-

18.-2147-098-1-63/2023- XI, R, Mz 60, Pc 6. Dámaso Valdés N°87, B° Santa Clara, San Nicolás. CARRERA PESTAÑA José María; PÉREZ SARINA María Esther Josefina; y MAS María Rosa.-

19.-2147-098-1-78/2023- I, F, Mz 33, Pc 14. Balcarce N°780, B° Del Carmen, San Nicolás. CIARENA SOCIEDAD ANONIMA.-

20.-2147-098-1-80/2023- IX, N, Mz 46, Pc 14. Del Pozo N°905, B° 9 de Julio, San Nicolás, MANSILLA Luis María.-

21.-2147-098-1-95/2023- I, H, Mz 64, Pc 4 A. Güiraldes N°509, B° Santa Rosa, San Nicolás, VACCARILI y ANASTASINI Ester Amalia; VACCARILI y ANASTASINI Teresa Matilde; y ANASTASINI Otilia Amalia.-

22.-2147-098-1-96/2023- I, G, Mz 58 A, Pc 10. Cepeda N°389, B° Saavedra, San Nicolás, SANTILLAN de MAGGI, Griselda Amable.-

23.-2147-098-1-99/2023- XI, D, Mz 31, Pc 15. Leon Guruciaga N°1013, B° Oeste, San Nicolás, SANTORO José.-

Presentar oposiciones en la sede del Registro calle Av .Mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.- P3 e: 08-08-24

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351 Tel. 4452288
BRASESCO, Savio y Pombo Tel.4 424768
CESARI, Nación 183 Tel. 4427258
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320 Tel. 4429349
PRINA, Avda. A. Illía 739 Tel. 4453776

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7140	8) ...2862	15) ...3826
2) ...9958	9) ...5688	16) ...2800
3) ...8815	10) ...4472	17) ...3462
4) ...1129	11) ...7593	18) ...3827
5) ...6727	12) ...6832	19) ...5290
6) ...0288	13) ...3964	20) ...5983
7) ...5196	14) ...7193	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2034	8) ...3720	15) ...3261
2) ...4907	9) ...1639	16) ...5888
3) ...7216	10) ...0514	17) ...2598
4) ...3061	11) ...1183	18) ...7222
5) ...8147	12) ...4442	19) ...5354
6) ...5660	13) ...4480	20) ...5107
7) ...6495	14) ...8961	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4934	8) ...7841	15) ...2834
2) ...1482	9) ...4310	16) ...6342
3) ...4457	10) ...4534	17) ...4947
4) ...4729	11) ...2813	18) ...3469
5) ...1879	12) ...8092	19) ...2099
6) ...8804	13) ...9756	20) ...9661
7) ...0124	14) ...1284	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6689	8) ...9719	15) ...9907
2) ...5348	9) ...8943	16) ...6679
3) ...4731	10) ...1446	17) ...2613
4) ...4509	11) ...7498	18) ...5913
5) ...5284	12) ...2394	19) ...7134
6) ...0378	13) ...6870	20) ...4679
7) ...5265	14) ...4784	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2956	8) ...5934	15) ...9153
2) ...7742	9) ...0119	16) ...9895
3) ...0303	10) ...8498	17) ...3200
4) ...1107	11) ...7078	18) ...8773
5) ...8923	12) ...7071	19) ...2086
6) ...9518	13) ...1942	20) ...1107
7) ...2723	14) ...1392	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...3644	8) ...5271	15) ...4367
2) ...2987	9) ...4780	16) ...8194
3) ...8810	10) ...4165	17) ...9157
4) ...7294	11) ...9286	18) ...4385
5) ...6063	12) ...1832	19) ...0059
6) ...2150	13) ...3486	20) ...5223
7) ...6912	14) ...7186	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...7548	8) ...0232	15) ...0534
2) ...3388	9) ...6480	16) ...6079
3) ...2840	10) ...4660	17) ...8735
4) ...9657	11) ...7505	18) ...1566
5) ...5908	12) ...4591	19) ...3287
6) ...0168	13) ...0091	20) ...1295
7) ...2419	14) ...3222	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5594	8) ...6158	15) ...8510
2) ...6205	9) ...6043	16) ...0622
3) ...2736	10) ...1465	17) ...6892
4) ...4131	11) ...0320	18) ...2642
5) ...8048	12) ...4147	19) ...2998
6) ...9389	13) ...1629	20) ...5843
7) ...5083	14) ...5733	

OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD

Lotería de la Provincia

SE VENDE AGENCIA DE LOTERIA EN SAN NICOLÁS

Tel. 3329-474804 (No WhatsApp)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

Qué es la osteoartritis, una amenaza latente para los atletas olímpicos

La condición no solo causa dolor, también puede poner fin a una carrera profesional de manera abrupta. Prevalece entre deportistas de alto rendimiento.

Los Juegos Olímpicos muestran al mundo los logros atléticos más impresionantes, pero detrás de esos extraordinarios resultados se esconden horas de entrenamiento, exigencias físicas al extremo y dedicación plena.

Con el tiempo, todos estos factores, obviamente, dejan sus secuelas en los físicos de los deportistas, durante sus carreras y también en sus retiros.

Según el Estudio de Salud de Atletas Olímpicos de la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos (WOA en inglés), sobre prevalencia de las lesiones realizada en forma de encuesta online a 3357 de estos deportistas ya retirados de 131 países, casi dos tercios informaron haber sufrido al menos una lesión importante durante su carrera olímpica.

La rodilla, la columna lumbar y el hombro/clavícula fueron las zonas anatómicas lesionadas con mayor frecuencia. Un tercio de esta muestra de atletas olímpicos atribuyó el dolor actual y las limitaciones funcionales a una lesión durante su carrera.

En los atletas de alto rendimiento, enfermedades como la osteoartritis, caracterizada por el desgaste del cartílago articular, son más comunes de lo que se conoce. Esta condición no solo significa dolor y limitación de movimiento, sino también la amenaza constante de poner fin a sus carreras deportivas, explicó CEMEDYT - Diagnóstico Médico.

El doctor Andrey Rojas, médico farmacólogo clínico de la Universidad de La Sabana (Colombia), explicó re-

cientemente al medio Infobae que "la prevención y el manejo de la osteoartritis en atletas y deportistas de alto rendimiento requieren un enfoque integral que combine estrategias de entrenamiento, técnicas de prevención, manejo del dolor y la inflamación, y, cuando sea necesario, intervenciones médicas".

¿Cuáles son sus principales síntomas?

Dolor articular, rigidez, inflamación y disminución del rango de movimiento son solo algunas de sus manifestaciones.

Cemedyt detalló que un estudio realizado por la Universidad de Edimburgo afirmó que uno de cada cuatro atletas es diagnosticado con esta enfermedad, lo que afecta significativamente su rendimiento y calidad de vida. Los deportes de alto impacto, como el fútbol, el baloncesto y el atletismo, son particularmente propensos a generar lesiones articulares que pueden derivar en esta enfermedad.

Según el Instituto Nacional de Artritis de Estados Unidos, la osteoartritis es una enfermedad en la que los tejidos de la articulación afectada se deterioran con el tiempo. Este es el tipo más frecuente de artritis y es más común en las personas mayores.

"Por lo general, las personas con osteoartritis tienen dolor en las articulaciones y, después de descansar, rigidez (incapacidad para moverse con facilidad) durante un período corto de tiempo". Las articulaciones



Una encuesta mundial detalla la prevalencia de problemas crónicos entre deportistas de élite.

que se ven afectadas con más frecuencia incluyen las manos (en la base y los extremos de los pulgares y en los extremos de los demás dedos), las rodillas, las caderas, el cuello y la espalda baja.

"La osteoartritis afecta a cada persona de manera diferente. Para algunos, la enfermedad no interfiere

con sus actividades cotidianas, mientras que, en el caso de otras, causa un grado considerable de dolor e incapacidad", destacó el instituto.

Y añadió que a cualquier persona le puede dar osteoartritis, pero ocurre con más frecuencia a medida que se envejece. Las mujeres tienen más probabilidad que los hombres de te-

ner osteoartritis, especialmente después de los 50 años.

A las personas más jóvenes, como los atletas olímpicos, también les puede dar osteoartritis, por lo general debido a una lesión articular, a un problema en la estructura de la articulación o a un defecto en el cartílago articular.

Cómo es el tratamiento

De acuerdo al Instituto Nacional de Artritis, los objetivos del tratamiento para la osteoartritis incluyen: reducir el dolor y otros síntomas, mejorar la función articular, evitar que la enfermedad empeore y mantener la calidad de vida. Estas son las terapias recomendadas:

Fisioterapia y ejercicios específicos: diseñados para fortalecer los músculos que rodean las articulaciones afectadas y mejorar la movilidad.

Medicamentos: analgésicos y antiinflamatorios no esteroides para reducir el dolor y la inflamación, según prescripción médica.

Intervenciones quirúrgicas: en casos severos, donde los métodos conservadores no son suficientes, a algunos atletas se les recomienda la cirugía articular para aliviar el dolor y restaurar la función.

Viscosuplementación: consiste en la inyección de ácido hialurónico directamente en la articulación afectada por parte de un médico entrenado, esta sustancia se encuentra de forma natural en el líquido sinovial de las articulaciones y actúa como lubricante y amortiguador.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

